



Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Bicentenario Cauquenes

Profesor guía:

Carmen Elena Bastidas Briceño

Alumno (s):

Cecilia Andrea Andía González

Santiago - Chile, Octubre de 2019



ÍNDICE

Abstract.....	3
Introducción.....	4
Marco Teórico.....	5
Dimensionamiento del Establecimiento.....	10
Análisis del Diagnóstico Situacional.....	74
Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y Niveles).....	78
Análisis de Resultados.....	81
Plan de Mejoramiento Educativo.....	82
Bibliografía.....	98

ABSTRACT

El presente trabajo de grado está avocado al Liceo Bicentenario de Cauquenes , de la comuna de Cauquenes región del Maule , perteneciente a la Corporación Municipal, y pretende ser un aporte a este establecimiento educacional para dar respuesta a varios aspectos que requieren atención e intervención para lograr un mejor servicio educacional

para ofrecer a su comunidad educativa.

Para obtener información necesaria se tuvo acceso a la documentación pertinente del establecimiento (Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Convivencia, Cuentas Públicas, entre otros) como también estadística de sus resultados académicos y de mediciones externas, principalmente Simce y PSU.

Se realizaron talleres con directivos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes quienes colaboraron en forma abierta a este trabajo, teniendo así una información concreta y veraz del la situación del Liceo.

En la realización del diagnóstico se utilizó una metodología cualitativa para tener una visión acuciosa de la situación del establecimiento para que la propuesta de mejora fuera atingente y acorde a las necesidades reales que presenta y así se pueda lograr que el Liceo Bicentenario de Cauquenes se constituya en “una sólida y efectiva Comunidad Educativa que procure el desarrollo integral de sus educandos (intelectual, física, social, moral y espiritual) en un ambiente acogedor potenciando todas sus capacidades para alcanzar el ideal de alumno(a) que pretende el proyecto educativo institucional permitiéndoles proyectarse exitosamente en la continuidad de sus estudios.

INTRODUCCION

El plan de mejoramiento, es un potente instrumento que sirve para consolidar procesos de cambios que permiten construir una visión compartida sobre un compromiso que posibilite el desarrollo de acciones teniendo siempre el resultado como hilo conductor hacia el mejoramiento.

La excelencia de una organización viene marcada por su capacidad de crecer en la mejora continua de todos y cada uno de los procesos que rigen su actividad diaria. La mejora se produce cuando dicha organización aprende de si misma, y de otras, es decir, cuando planifica su futuro teniendo en cuenta el entorno cambiante que la envuelve y el conjunto de fortalezas y debilidades que la determinan". (ANECA, webs.uvigo.es/)

La planificación de su estrategia es el principal modo de conseguir un salto cualitativo en el servicio que presta a la sociedad. Para ello es necesario realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra. Una vez realizado es relativamente sencillo determinar la estrategia que debe seguirse para que el destinatario de los servicios perciba, de forma significativa, la mejora implantada. Apoyarse en las fortalezas para superar las debilidades es, sin duda la mejor opción de cambio.

A continuación se establece el diagnóstico del Liceo Bicentenario Cauquenes respecto de su situación de mejoras para el presente año 2019. Responde al trabajo conjunto con el equipo de gestión, desde la aplicación de la pauta de evaluación , la determinación de puntos críticos y la aplicación de estrategias de mejoramiento.

MARCO TEORICO

Actualmente se asume que la tarea fundamental en el rediseño de las organizaciones escolares es revisar la disociación existente entre lo específicamente pedagógico y lo genéricamente organizacional. Esto supone visualizar que la palanca de las transformaciones educativas radica en una gestión integrada de la institución educativa estratégica. Por otra parte toda acción de mejoramiento no debe situarse fuera de los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula. Si una innovación no incide en la calidad de los aprendizajes de los alumnos difícilmente se la podría calificar como mejora. Este esfuerzo es el que puede demandar cambios a otros niveles, como por ejemplo la gestión organizacional de las escuelas, pero sin perder el foco en el aprendizaje.

“Tal como plantea CIAE (informe 4 la literatura internacional sobre modelos de mejoramiento educativo ha tendido a coincidir en torno a que la escuela sea el centro de los procesos de cambio, que las condiciones internas de las instituciones educativas son determinantes para potenciar o inhibir procesos de cambio y que, por tanto, deben ser explícitamente abordadas y que estos procesos deben estar centrados en un conjunto reducido pero estratégico de metas, definidas en torno a los aprendizajes de los alumnos, que la sostenibilidad de cualquier proceso de mejoramiento se basa en la generación de capacidades autónomas a nivel de la escuela, y que las propuestas de mejoramiento deben estar basadas en conocimiento relevante, evidencia científica o experiencia de docentes efectivos (Fullan, 1991; Hopkins, 1998).” (ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA EXTERNA, MINEDUC)

Sólo una profunda transformación de la forma de trabajo en educación permitirá situar al sistema educativo en óptimas condiciones de avanzar hacia los objetivos estratégicos que lo están desafiando: calidad, equidad, pertinencia del currículo y profesionalización de las acciones educacionales.

La transformación en la que estamos inmersos nos impone transitar desde un presente modelo de administración escolar muy enraizado en el pasado, hacia un modelo presente lanzado hacia el futuro, aunque muchas veces parezca sólo un deseo: la gestión educativa estratégica. (Competencias para la profesionalización. Cap. II. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, 2000.)

Ante las formas rutinarias, formales y, por tanto, rígidas con que han sido tratadas las situaciones educativas, se están proponiendo diferentes alternativas de trabajo en gestión que comparten un mismo supuesto fuerte: la comprensión de que las escuelas son la unidad de organización clave de los sistemas educativos.

La diferencia entre administración y gestión es una diferencia relacionada con la comprensión y con el tratamiento de las unidades y las problemáticas educativas. Los modelos de administración escolar resultan, a todas luces, insuficientes para trabajar sobre estos problemas en el contexto de sociedades cada vez más complejas, diferenciadas y exigentes de calidad y pertinencia educativa. Resulta insoslayable contraer el compromiso o afrontar el desafío de promover que lo medular de las organizaciones educativas sea generar aprendizajes, de manera de alinear a cada institución educativa y a todo el sistema en el logro de la formación demandada.

Reconfiguración, nuevas competencias y profesionalización. La transformación conlleva al rediseño del trabajo educativo bajo ciertos principios centrales: fortalecimiento de la cooperación profesional a todo nivel, integración de funciones antes separadas como diseño y ejecución, reorganización de la comunicación a partir de redes y, sobre todo: la generación de nuevas competencias de alto orden.

Trabajo en equipo

La presencia de los modelos de organización del trabajo basados en los supuestos de administración y control comienzan a ser cuestionados, fundamentalmente por la implicación de la división del trabajo que proponen y la separación alienante entre diseñadores y ejecutores. Valores como la obediencia y el acatamiento están dando paso a otros: la creatividad, la participación activa, el aporte reflexivo, la flexibilidad, la invención, la capacidad de continuar aprendiendo, la escuela entendida como comunidad de aprendizaje, entre otros.

La colaboración se convierte, pues, en la expresión de una cultura escolar encaminada a dotar a la institución escolar de una visión compartida acerca de hacia dónde se quiere ir y de cuáles son las concepciones y los principios educativos que se quieren promover, y al profesorado, de herramientas con las que encontrar motivación hacia su trabajo.

Liderazgo pedagógico

La gestión requiere prácticas de liderazgo para concertar, acompañar, comunicar, motivar y educar en la transformación educativa. Tal como lo han venido avalando diversos estudios en las últimas décadas, la construcción de escuelas eficaces requiere líderes pedagógicos.

No hay transformación sobre la base de autoridades formales, impersonales, reproductoras de conductas burocráticas.

Por liderazgo se entiende aquí un conjunto de prácticas intencionadamente pedagógicas e innovadoras. Diversidad de prácticas que buscan facilitar, animar, orientar y regular procesos complejos de delegación, negociación, cooperación y formación de los docentes, directivos, funcionarios, supervisores y demás personas que se desempeñan en la educación. Las de liderazgo dinamizan las organizaciones educativas para recuperar el sentido y la misión pedagógica desarrollada a partir de objetivos tendientes a lograr aprendizajes potentes y significativos para todos los estudiantes. Un gestor tiene presente que: cada proyecto es pequeño, cada meta de cambio es menor, se hace paso a paso, es una mejora pequeña pero al servicio de una obra de transformación de más amplio margen.

El desafío de la gestión es mostrar la diferencia de calidad de cada cambio y, de esta forma, inspirar y motivar a los demás para que conciban el camino de la transformación como posible, además de deseable.

Calidad como meta. Si se considera a la calidad como la meta del proceso en la educación, este debe de considerar a cada uno de los elementos que lo integran e innovador, entre los múltiples y variantes significados al concepto de calidad cabe señalar el criterio de calidad como eficacia, entendida como el logro de los objetivos propuestos por el propio sistema educativo (Programa calidad y equidad de la educación, 2001-2002), hoy la preocupación está centrada en el diseño de las estrategias que articulen los elementos externos internos del sistema escolar con la



finalidad de crear más y mejores oportunidades de aprendizaje atendiendo a la diversidad de la población.

Considerando la creciente implementación de sistemas para el control, el aseguramiento, el perfeccionamiento o la planificación de la calidad dándose en las empresas, así como, el renovado tratamiento que durante los últimos años sufrieron los conceptos de calidad, evidencia que esta se ha convertido en una "arma competitiva" de una importancia no solo en las organizaciones modernas (Cañedo,1996)



DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El Proyecto de Liceos Bicentenario busca generar nuevas oportunidades para que, estudiantes de la educación pública, ya sea del sector municipal o particular subvencionado, puedan alcanzar mejores resultados académicos y acceder a la educación superior. Para estos efectos, el Ministerio de Educación convoca a los Sostenedores de Establecimientos Educativos Regidos por el DFL N° 2, del Ministerio de Educación, de 1980, a postular al Proyecto “Liceos Bicentenario de Excelencia”, año 2011.

El sistema educativo municipal de la comuna de Cauquenes, en el afán de ofrecer a sus educandos y comunidad en general, la posibilidad cierta de contar con una educación de excelencia y una formación integral sólida para sus estudiantes, que les permita desarrollar en plenitud sus potencialidades, capacidades e intereses; es que postula a contar con un liceo estructurado para cumplir sus sueños y anhelos de ingreso a la universidad para convertirse en profesionales altamente calificados y ser un aporte al crecimiento y desarrollo de nuestro país.

Cauquenes, ciudad capital de la Provincia de Cauquenes dentro del contexto de la Región del Maule Sur, se encuentra ubicada a 393 kms. de Santiago y limita al norte con las Comunas de Empedrado y San Javier de Loncomilla, al sur con Cobquecura, Quirihue, Ninhue y San Carlos, al oeste con Chanco y Pelluhue, y al este con Parral y Retiro.



El Liceo Bicentenario de Cauquenes, corresponde a un nuevo establecimiento educacional y que imparte educación de alta calidad, desde Séptimo Básico a Cuarto Año Medio, de carácter Mixto y Modalidad Científico-Humanista; iniciando sus actividades académicas en marzo de 2012 con dos cursos en el nivel de Séptimo Año (Rex: 0959 - 10 Mayo 2012) y para el período académico 2018 se proyecta con 15 Cursos, desde Séptimo Básico a Cuarto Medio.

La estructura del Liceo dice relación con la normativa y criterios establecidos por el Ministerio de Educación; en consecuencia aspira a situarse entre los mejores establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, en cuanto a sus resultados en las mediciones estandarizadas SIMCE en Lenguaje, Matemática y Ciencias aspira a mantener o superar los puntajes obtenidos en evaluaciones ya rendidas por sobre los 280 puntos. Además, que sus futuros resultados promedio PSU en Lenguaje y Matemática, sigan permitiendo a la mayoría de sus estudiantes la continuación de estudios en Educación Superior y se mantengan en promedio por sobre los 515 puntos.

El establecimiento educacional se plantea privilegiar o destacar en:

- a) La correcta implementación del Currículo Escolar, en particular los Planes y Programas de Estudio de acuerdo al Proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC).
- b) Los resultados académicos y de formación integral de los y las estudiantes, de acuerdo a lo estipulado en el PEI.
- c) Los aprendizajes, competencias, habilidades y actitudes a desarrollar en los y las estudiantes.
- d) Los aspectos pedagógicos-metodológicos que requieren ser sostenidos y mejorados.
- e) Las experiencias de desarrollo profesional docente que requieren ser compartidas, articuladas y perfeccionadas.
- f) Los intereses vocacionales de los estudiantes con el apoyo de sus familias, para la oferta educativa de Plan de Estudio Humanista o Científico en 3º y 4º Medio.
- g) El fortalecimiento de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), mediante la implementación del Plan de Formación Ciudadana.
- h) El fortalecimiento del trabajo participativo de los estudiantes y todos los estamentos del establecimiento, contemplado en del plan “Propuesta de innovación para una Educación Inclusiva”, diseñado en el Curso de Perfeccionamiento en que participó el equipo Directivo del Liceo, lo que culminó con el Plan de Inclusión del establecimiento.

- i) La implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), articulado con el PEI del establecimiento, respondiendo a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.
- j) El desarrollo de una variada gama de Talleres Extraescolares considerando los intereses de los y las estudiantes: Artísticos, Deportivos, Científicos, Culturales, Literario, de Fuerzas Armadas y otros.
- k) Otras actividades complementarias como: preventivas, sociales, valóricas, etc.

La proyección de matrícula del Liceo Bicentenario de Cauquenes, para el período académico 2018 en sus respectivos niveles educativos que impartirá, es el que se indica a continuación:

Año y Nivel Educativo	Nº Estudiantes Proyectados
Séptimo Año Educación Básica	60
Octavo Año Educación Básica	60
Primer Año Educación Media	105
Segundo Año Educación Media	105
Tercer Año Educación Media	105
Cuarto Año Educación Media	70
Total Estudiantes Proyectados 2019	505



VISIÓN

El Liceo Bicentenario de Cauquenes, es un Establecimiento Educativo que aspira a ser un referente, en la formación de personas íntegras, con pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades intelectuales, afectivas y psicomotrices, con una identidad local, regional y nacional, que sean capaces de enfrentar positivamente y con éxito, los desafíos de la sociedad y de este mundo globalizado en que estamos insertos y les corresponda vivir, constituyéndose en un aporte a su crecimiento y/o desarrollo.

MISIÓN

Formar personas integrales, mediante una educación basada en la modalidad científico-humanista, a través de un modelo educativo centrado en la excelencia académica, que permita el pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades intelectuales, afectivas y psicomotrices en coherencia con sus intereses y los de sus congéneres, permitiéndoles un exitoso acceso a la educación superior o campo laboral.

SELLOS INSTITUCIONALES

En su búsqueda de liderazgo dentro del área educacional, el liceo Bicentenario de Cauquenes se ha propuesto trazar sus metas a partir de la impronta otorgada desde tres sellos educacionales, los que buscan ser el pilar que sustente las distintas prácticas al interior del establecimiento, estos sellos son:

1. **Formación Académica de excelencia:** En forma sistemática y coordinada se lideran los procesos curriculares y administrativos con el fin de implementar un currículo acorde con las necesidades y requerimientos de un liceo de Excelencia Académica, a través del desarrollo intelectual o cognitivo de habilidades y competencias. Contemplando el máximo esfuerzo de todos los funcionarios por alcanzar una formación integral.
2. **Cero perdida de clases:** Basado en las altas expectativas educativas del establecimiento, es que se asume el compromiso de mantener la rigurosidad del cumplimiento del calendario escolar, velando por el cumplimiento de todas las clases en profundidad y cobertura del currículo, además de salvaguardar el óptimo uso del tiempo en aula, y respetar los momentos asignados para la práctica del quehacer docente y estudiantil.
3. **Excelente clima de convivencia escolar:** El buen clima escolar es fundamental al momento de pensar en una educación de calidad, es por ello que, el liceo Bicentenario considera que la buena convivencia entre todos los estamentos de la comunidad escolar, es pilar al momento de planificar políticas de gestión al interior del establecimiento, unificando todos los esfuerzos en lograrlo y conservarlo, mediante un abordaje oportuno, consensuado y conforme al reglamento de convivencia de todos los problemas que pudiesen surgir.

DEFINICIÓN DE LOS VALORES INSTITUCIONALES LICEO BICENTENARIO CAUQUENES

-RESPETO

“Acatamiento-Consideración” (Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, 2011)

- Acatamiento y Consideración a las normas institucionales.
- Aceptación del otro y a la diversidad.
- Valoración de sí mismo y los demás.

-RESPONSABILIDAD

“Obligación de Reparar un daño- Hacerse cargo de...” (Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, 2011)

- Cumplir con las exigencias académicas y de convivencia.
- Mitigar daños (físicos, materiales, psicológicos, afectivos).
- Aceptación de desafíos en beneficio propio o del Establecimiento.

-SOLIDARIDAD

“Adhesión a la causa o empresa de otro” (Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, 2011)

- Disposición permanente a la colaboración.
- Generosidad hacia los demás, privilegiando a los miembros de la comunidad.
- Apoyo a los más débiles y/o necesitados.
- Preferir el nosotros, por sobre el yo personalista.

-JUSTICIA



“Dar a cada uno lo suyo- derecho- equidad” (Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, 2011)

- Igualdad de derechos, obligaciones, deberes y oportunidades.
- No discriminación.
- Reconocimiento de los méritos individuales.

SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD

El Liceo Bicentenario de Cauquenes es un liceo diseñado inicialmente para trabajar y educar con estuantes de excelencia académica, que tengan buen rendimiento, por eso en un principio se seleccionó a los estudiantes con prueba de admisión en el año 2012 y solo con séptimo básico. A medida que pasan los años se van sumando estudiantes a los cursos nuevos llegando a tener la primera generación en el año 2017.

Actualmente el establecimiento cuenta con 489 estudiantes de 7 básico a 4 medio, 30 docentes de las distintas áreas que se imparten, 20 asistentes de la educación, dupla sico-social y departamento de convivencia- orientación, todos estos dirigidos por su equipo directivo: El Director y Jefe de UTP.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la formación académica de excelencia en todos y cada uno de sus estudiantes, a través del desarrollo intelectual o cognitivo, de habilidades y competencias adecuadas o avanzadas, conforme a los sellos y valores institucionales, centrado en el currículo escolar y permitiéndoles utilizar al máximo sus capacidades artísticas, sociales, deportivas, etc, para su formación integral.

- Desarrollar al máximo las capacidades y potencialidades individuales y colectivas del Equipo de Gestión del Establecimiento Educacional, en coherencia con la alta exigencia de formación académica e integral planteada en la misión, visión y sellos del Proyecto Educativo Institucional.
- Desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa, las capacidades, potencialidades o competencias necesarias para la formación del ser, instalando e implementando el Plan de Orientación del Liceo Bicentenario de Cauquenes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Alcanzar las metas de efectividad o exigencias consideradas para este tipo de establecimiento educacional de excelencia, en relación con, los resultados promedio SIMCE en Lenguaje y Matemática en los niveles correspondientes, como así también, en cuanto a las mediciones PSU promedio en Lenguaje y Matemática para los estudiantes del último nivel de enseñanza del Liceo.
- Desarrollar una educación de calidad y una sólida formación académica que permita a los estudiantes enfrentar con éxito los requerimientos de estudios superiores, de acuerdo a sus capacidades e intereses.
- Promover en los y las estudiantes, la comprensión de los avances científicos y tecnológicos de la humanidad, para ponerlos al servicio de la sociedad en que le corresponda vivir y la del futuro.

- Lograr que el Equipo de Gestión del Establecimiento, de manera sistemática y coordinada, lidere los procesos curriculares y administrativos, tendientes a alcanzar las metas institucionales.
- Implementar a través del Equipo de Gestión, mecanismos que permitan generar altas expectativas en toda la comunidad educativa, con especial énfasis en las y los estudiantes del establecimiento educacional.
- Alcanzar una activa participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa, tales como estudiantes, docentes, asistentes de la educación y padres y/o apoderados, en las actividades formales e informales que desarrolle el establecimiento
- Permitir la participación efectiva de los distintos miembros de la comunidad educativa, en relación con el diseño, implementación y socialización del Manual o Reglamento de Convivencia Escolar del Liceo.
- Establecer una política que considere espacios de amplio compromiso y participación de la familia, padres y/o apoderados, de conformidad a la normativa vigente, en cuanto a deberes y derechos cívicos y de trabajo compartido.
- Otorgar apoyo de profesionales como Psicólogo y Asistente Social con liderazgo en el manejo de situaciones de conflicto al interior del liceo; implementando en forma permanente una política de buenos tratos a nivel del alumnado, docentes, personal administrativo y padres, madres y apoderados.
- Fortalecer la Formación Ciudadana y en los Derechos Humanos, en los y las estudiantes y demás estamentos del Liceo, mediante variadas actividades y estrategias transversales incorporadas al currículo escolar, en concordancia



con los valores institucionales y el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI).

RESEÑA HISTÓRICA LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender”. (Paulo Freire)

El Liceo Bicentenario de Cauquenes, nació como un establecimiento educacional nuevo, dependiente de la Ilustre Municipalidad, cuyo Proyecto de Creación se presentó al Ministerio de Educación en el año 2011. Imparte educación de excelencia desde el Nivel de Séptimo Básico hasta Cuarto Año de Educación Media, con la modalidad Científico-Humanista. Inició sus actividades académicas a partir del año escolar 2012, siendo reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación por Resolución Exenta N° 0959 del 10 de mayo de 2012.

El programa Liceos Bicentenario de Excelencia comienza a operar en el año 2010 buscando entregar una alternativa de educación de calidad para los alumnos vulnerables que, aunque siendo destacados académicamente en sus contextos escolares, no tienen opciones de ingresar a la educación superior debido a sus bajos puntajes PSU que, en parte, se deben a la baja calidad de los establecimientos a los que asisten⁷ .

Para abordar esta situación, MINEDUC decidió implementar una red de establecimientos educativos comprometidos con la excelencia académica, con equipos directivos y docentes fortalecidos⁸ . El proceso de implementación de Liceos Bicentenario se formaliza mediante la firma de un convenio a 10 años entre el establecimiento y MINEDUC. Para seleccionar los establecimientos se generaron convocatorias en las que cualquier sostenedor podía participar.



El convenio de colaboración entre MINEDUC y los establecimientos participantes del programa comprometen al liceo a:

- ♣ Tener un puntaje SIMCE promedio en lenguaje y matemáticas que lo ubique en el 10% de los mejores liceos municipales y particulares subvencionados a nivel nacional.

- ♣ Estar dentro del 5% de los mejores liceos municipales y particulares subvencionados del país, considerando para ello el resultado promedio de las pruebas PSU de Matemáticas y Lenguaje¹⁰.

- ♣ Aplicar las evaluaciones académicas que la Secretaría Técnica del proyecto entrega para evaluar el avance de aprendizajes.

Los establecimientos interesados en participar podían postular en tres modalidades:

- ♣ Establecimientos Nuevos: Corresponde a establecimientos que comienzan con el programa. Como parte de su proyecto pueden incluir la construcción de un establecimiento.

- ♣ Liceos Reconvertidos: Corresponde a establecimientos que se encuentran en funcionamiento previo al momento de comenzar a participar del programa, en los cuales se implementa un nuevo proyecto educativo de mayor exigencia.

- ♣ Liceos Ampliados: Corresponden a establecimientos que se encuentran en funcionamiento y que presentan resultados destacados, en los cuales se incrementa la capacidad de atención de alumnos.

La ubicación es Cauquenes, ciudad capital de la Provincia de Cauquenes dentro del contexto de la Región del Maule Sur, se encuentra ubicada a 393 kms. de Santiago y limita al norte con las Comunas de Empedrado y San



Javier de Loncomilla, al sur con Cobquecura, Quirihue, Ninhue y San Carlos, al oeste con Chanco y Pelluhue, y al este con Parral y Retiro.

Cuenta con un edificio con amplias Salas de Clases, Laboratorios de Idiomas, Informática y Ciencias; además Biblioteca CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje), Gimnasio y otras dependencias para oficinas, comedores, patios amplios, etc. Todas las dependencias completamente equipadas e implementadas recientemente.

Nuestros valores institucionales permanentes, en los cuales ponemos énfasis en el proceso educativo y trabajo cotidiano, son: Responsabilidad, Respeto, Solidaridad y Justicia. Y ellos los vemos fundidos en cada uno de los formadores de nuestra institución: directivos, auxiliares, profesores e inspectores.

Buscamos que los alumnos y alumnas del Liceo Bicentenario aspiren a ser un referente, en la formación de personas íntegras, con pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades intelectuales, afectivas y psicomotrices, con una identidad local, regional y nacional, que sean capaces de enfrentar positivamente y con éxito, los desafíos de la sociedad y de este mundo globalizado en que estamos insertos y les corresponda vivir, constituyéndose en un aporte a su crecimiento y/o desarrollo.

Para ello aquí, los estudios y la formación como persona son igual de importantes y eso intentamos plasmar día a día ya que queremos que nuestros estudiantes además de ser buenos alumnos, sean antes que eso, buenas personas.

El establecimiento implementa el Currículo Escolar, es decir, los Planes y Programas de Estudio propuestos por el Ministerio de Educación, pero además le ha incorporado un “sello propio o distinto”, incorporando por ejemplo, los idiomas extranjeros de francés e inglés 2 o aplicado en todos los niveles y cursos; la electividad de las asignaturas artísticas de artes y música y la implementación de las ciencias naturales separadas por disciplinas como química, física y biología en la educación básica con la estructura de educación media. A esto se debe sumar la electividad en segundos medios en la modalidad humanista, científico biológico y



científico matemático de modo de preparar con mayor profundidad para estudios superiores.

Entre los logros académicos y extraescolares que el Liceo puede exhibir, en este corto período de tiempo de existencia, se puede mencionar:

- Resultados SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza), Nivel
 - Octavo Año 2016: 303,33 Puntos.
 - Octavo Año 2016: 287,00 Puntos.
 - Octavo Año 2017: 295,66 Puntos y Segundo Medio 2015: 284,00 Puntos.
 - -Segundo Medio 2017: 284,00 puntos

- Resultados PSU (Prueba de Selección Universitaria): Hemos alcanzado la máxima ponderación sobre nuestra competencias en liceos municipales, logrando que mas del 70% de nuestros estudiantes ingresen a la universidad a estudiar lo que ellos se propusieron.

Actualmente tiene quince (16) cursos: 2 Séptimos y 2 Octavos Básicos y 3 Primeros Medios, 3 Segundos, 3 Terceros y 3 cuartos medios con una matrícula total efectiva de 489 estudiantes, de carácter mixto, siendo alrededor del 90 % de ellos de la categoría Prioritarios y/o Preferentes en relación a la SEP (Subvención Escolar Preferencial). Con esto demostramos que somos inclusivos y acogedores.

Por otra parte, desde su creación el colegio ha obtenido también importantes logros en otros ámbitos que no necesariamente son los estudios. Sino veamos los resultados en competencias deportivas, el fútbol, el tenis de mesa, solo por nombrar algunas disciplinas. Para qué hablar de las grandes muestras de talentos en el arte, las ciencias, las tecnologías o la música. Pero aún así, apuntemos a algo mayor. A ser los mejores. Podemos serlo y lo bueno es que está en que creamos en nosotros y nos decidamos a ir más allá y descubrir todas nuestras potencialidades ocultas. Y eso solo lo podemos lograr en la sala de clases.



“Un niño, un profesor, un libro, un lápiz pueden cambiar el mundo”. Y nosotros día a día y entre todos aquí en el Liceo Bicentenario, hacemos lo posible porque así sea.

A partir del año 2016 ya no se realiza selección en el establecimiento, ya que nos incluimos en la ley de inclusión y recibimos alumnos sin selección de notas.

El establecimiento mantiene vínculos permanentes con la comunidad escolar, con organizaciones del entorno con quienes comparte actividades y propicia la participación de todas ellas.

- Para establecer comunicación escrita con los apoderados se han implementado circulares que periódicamente informan del desarrollo de la institución y de aspectos relevantes del acontecer de la escuela.
- Para informar de los resultados de la gestión del establecimiento a la comunidad, anualmente el director entrega una cuenta pública ante toda la comunidad educativa.
- En forma permanente, la escuela facilita sus instalaciones para diversas actividades de organizaciones como Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos y otras.
- Articulamos con redes de apoyo que nos orientan en diferentes ámbitos de las necesidades psicosociales de nuestros estudiantes y sus familias, tales como CESFAM, COSAM, OPD, ONG, Seguridad Ciudadana, Recreación en tu Escuela, SENDA, etc.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

Se privilegiarán aquellos procedimientos metodológicos que desarrollen las habilidades, capacidades y conocimientos en el educando, centrándonos a su vez especialmente en aquellos que desarrollen el trabajo colaborativo, en equipo y de autoafirmación personal dentro de los cuales están:

- ❖ Observaciones, con su respectiva rúbrica.
- ❖ Portafolios.
- ❖ Informes.
- ❖ Trabajos de investigación, con su respectiva lista de cotejo o escalas de apreciación.
- ❖ Representaciones.
- ❖ Exposiciones, disertaciones.
- ❖ Debates.
- ❖ Mapas Conceptuales.
- ❖ Diagramas
- ❖ Cuadros comparativos.
- ❖ Maquetas, y otros

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Se promoverán procedimientos didácticos que ejerciten la indagación, la creación, el análisis, la interpretación y síntesis de información procedentes de una diversidad de fuentes, la resolución de problemas, la comprensión sistemática de procesos y fenómenos, los de comunicación de ideas, opiniones, sentimientos de manera coherente y fundamentada por parte de los alumnos y alumnas; tanto en el plano individual como también colaborativamente.

Dentro de los recursos de aprendizajes que incorporará a los trabajos pedagógicos diarios se encuentran:

- ❖ Laboratorios Computacionales.
- ❖ Laboratorio de Idiomas.
- ❖ Pizarras Interactivas.
- ❖ Laboratorio de Biología, Física y Química.
- ❖ Textos de Estudio y Material didáctico acorde al currículo.
- ❖ Centro de Recursos de Aprendizajes (CRA)
- ❖ Implementación áreas deportiva, artística, científica y social.
- ❖ Gimnasio Techado
- ❖ Salón Auditorio de usos múltiples.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Liceo Bicentenario de Cauquenes, adopta la normativa del Ministerio de Educación de Chile para la modalidad educativa del establecimiento y, en consecuencia se suscribe al ordenamiento curricular de dicho MINEDUC, en cuanto a:

- Las Bases Curriculares establecidas.
- Los Mapas de Progreso
- Planes y Programas de Estudio
- El Proyecto JEC del Liceo
- Modelo de Calidad de la Educación
- Otras Normas u Orientaciones ministeriales.

EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación se concibe como un proceso continuo y sistemático que desarrolla a lo largo y en todo momento del proceso de enseñanza aprendizaje. Es un proceso educativo mediante el cual podemos obtener o recoger información, podemos posteriormente valorar la información obtenida mediante la formulación de juicios, y finalmente tomar decisiones en relación a lo que se ha evaluado.

El énfasis evaluativo estará puesto en los procedimientos, en las estrategias participativas que se ponen en ejercicio para la resolución de problemas, favoreciendo las actitudes de búsqueda de alternativas, indagación, creación y formulación de hipótesis.

Nuestro establecimiento educacional como unidad educativa, se centrará en desarrollar sistemáticamente, procesos evaluativos de carácter:

- ❖ Diagnóstica
- ❖ Formativa
- ❖ Sumativa o Acumulativa

Diagnóstica (Inicial y de Proceso):

Implicará la obtención de información para la valoración, descripción o clasificación de algún aspecto de la conducta del estudiante frente al proceso educativo, como asimismo, determina los conocimientos y experiencias previas, que el estudiante debería poseer como requisito para dar inicio a un nuevo aprendizaje. Los procedimientos e instrumentos a utilizar deben detectar las necesidades de reforzamiento y /o nivelación siendo aplicados y registrados al inicio del año lectivo, o de una unidad de aprendizaje, en términos de los siguientes estándares o niveles de aprendizaje según la agencia de calidad: AVANZADO, INTERMEDIO e INICIAL.

Estas pruebas se aplicarán durante las dos primeras semanas del mes de marzo y durante todo el proceso educativo. Respecto de las Pruebas de



Diagnóstico de Inicio del Año Académico, a partir de sus resultados se implementará la “Unidad 0”: Nivelación de Competencias Fundamentales, durante el mes de marzo de cada año lectivo, al menos en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias e Idioma Extranjero.

Formativa (continua o de proceso):

Permitirá obtener información para evaluar el logro de los objetivos de aprendizajes programados, su nivel de consecución para retroalimentar o reforzar aquellas áreas deficitarias o de escasos logros, detener el tratamiento de los contenidos buscando estrategias para el logro del aprendizaje, propósito del quehacer educativo.

Sumativa o Acumulativa (final y de proceso):

Permitirá obtener información sobre los productos parciales y finales del proceso de aprendizaje, ya sea referidos a conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas y valores / actitudes asociados a los objetivos de aprendizaje esperados.

a) Es cuantificable, referida a los objetivos fundamentales, resultados esperados y contenidos mínimos obligatorios, de los Programas de Estudio vigentes, corresponden a conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas, paso previo es evaluar formativamente el proceso y sumativamente el o los productos o resultados.

b) Permite evaluar los contenidos de una subunidad o de una unidad expresados en objetivos fundamentales verticales.

2. Las formas evaluativas que utilizará el establecimiento educacional en relación a los procedimientos metodológicos utilizados.

Dentro de los instrumentos evaluativos que se han seleccionado en base a los procedimientos metodológicos adoptados están:

1. Autoevaluación: proceso mediante el cual nuestro alumnado valorizará a su propia acción de aprendizaje, permitiendo así reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje.

2. Hétero-evaluación: El profesor o la profesora evaluará lo que el estudiante ha realizado en el proceso de aprendizaje. Estará direccionado a través de instrumentos tales como:
 - Pruebas de selección múltiples.
 - Preguntas- respuestas.
 - Pruebas mixtas.
 - Cuestionarios abiertos.
 - Fundamentación de casos.
 - Mapas Conceptuales.
 - Pautas de Observación, Rúbricas o escalas de apreciación.
 - Uso de Portafolios
 - Rúbricas.
 - Otros.

3. Co-evaluación: proceso mediante el cual nuestros educandos evalúan mutuamente su proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Las Actividades Extraprogramáticas del Liceo, serán propuestas por el establecimiento educacional, en consideración a los intereses, aptitudes y requerimientos de sus estudiantes, asociándolas al Proyecto Educativo Institucional y su Modelo Pedagógico. Con todo, la propuesta inicial al respecto propone los siguientes:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear oportunidades educativas dentro o fuera del recinto escolar, estableciendo cauces apropiados para la manifestación permanente y organizada de libre interés.
- Desarrollar una Educación del Tiempo Libre que oriente, capacite y perfeccione al individuo para que alcance los valores positivos que este tiempo le brinda.
- Cultivar valores y conductas deseables en los estudiantes, tanto en su participación individual como grupal.
- Facilitar el proceso de integración de la persona a la sociedad.
- Constituirse en un mecanismo de apoyo a las técnicas de Orientación Vocacional.
- Fomentar la práctica generalizada de actividades físico-deportivas y recreativas.

En el Liceo Bicentenario de Cauquenes, desarrollará además, áreas, disciplinas o Talleres Extraescolares, las que deberán ser consensuadas de acuerdo a los intereses y aptitudes de las y los estudiantes y serán parte del quehacer académico normal del establecimiento.

Las actividades estarán dirigidas tanto hacia prácticas individuales como colectivas. Se debe tomar en cuenta que el trabajo en equipo es la mejor forma de lograr una comunicación recíproca fruto de la cual se producen la internalización vivencial del o la joven con el universo que le rodea.

Una metodología de trabajo en equipo en cualquiera de las áreas o disciplinas descritas, debe permitir una efectiva promoción, traducéndose en creatividad, participación y autenticidad de expresión en un proceso educativo que esté centrado en el desarrollo personal y social de cada individuo.

Entre los Talleres Extraescolares de formación de los estudiantes, estarán:

- Desarrollo de Talentos Científicos
- Periodismo (radio escolar)
- PSU de lenguaje, matemática, biología, química
- Formación ciudadana y liderazgo
- Arte y pintura
- Música (coro y violín)
- Fútbol
- Basquetbol
- Instrumentos musicales
- Fuerzas Armadas.

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

- ❖ Red Enlaces: Fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje en los diferentes sectores de aprendizajes incorporando la informática como un apoyo pedagógico en todos los niveles del establecimiento.
- ❖ Biblioteca/CRA: Promover el desarrollo de habilidades y competencias en el ámbito de la lectura y la escritura de todos los estudiantes del establecimiento.
- ❖ Subvención Escolar Preferencial, Ley 20.248. Con este programa se subvenciona la mayor parte de materiales para usos de estudiantes, profesores y elementos externos como asistentes de la educación que apoyan en el transcurso del año escolar.
- ❖ Programa de Alimentación Escolar JUNAEB.
- ❖ Programa de Pro-Retención Escolar.

RED DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN

PROGRAMA	¿EN QUÉ CONSISTE?	¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER?
Beca Presidente de la República (BPR)	Beca de mérito que apoya económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento académico destacado	Estudiantes de Educación Media.
Beca Indígena (BI)	Aporte monetario para estudiantes con ascendencia indígena, buen rendimiento académico y condiciones de vulnerabilidad	Estudiantes desde 5° Básico, Enseñanza Media y Superior
Beca JUNAEB para la PSU	Pago del arancel de la PSU a estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados que lo soliciten	Estudiantes de 4° año Medio de Establecimiento Municipales y Particulares Subvencionados.
Residencia Familiar Estudiantil	Estudiantes de zonas aisladas, sin ofertas educacionales y en condiciones de vulnerabilidad, son ubicados en la casa de una familia tutora durante el período escolar donde reciben alojamiento, alimentación.	Estudiantes desde 7° Básico hasta 4° Medio
Útiles escolares	Entrega de un set anual de útiles escolares a los estudiantes más vulnerables de escuelas y liceos subvencionados del país	Estudiantes de Educación Básica y Media
Beca Municipal de Cauquenes	Aporte monetario de 1 ½ UTM mensual por la duración de la carrera, alumnos de excelente rendimiento académico y situación económica vulnerable.	Estudiantes desde 4° año Medio.

RED DE SERVICIOS EN SALUD PARA EL ALUMNADO

PROGRAMA	¿EN QUÉ CONSISTE?	¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER?	¿CUANDO?
Servicios Médicos	Pesquisa, atención médica y entrega de tratamientos gratuitos en Oftalmología, Otorrinolaringología y de columna	Estudiantes de colegios municipales, desde Pre- Básica hasta 4° Medio.	Atención desde Marzo a Diciembre
Salud Bucal	Atención odontológica integral gratuita en módulos dentales y consultorios	Estudiantes Educación Pre Básica y Básica	Atención desde Marzo a Diciembre
Cesfam Armando Williams	Programas destinados a los jóvenes, salud mental, consumo alcohol y drogas y paternidad responsable.	Estudiantes desde 8° Año Básico de escuelas municipales.	Durante el ciclo escolar respectivo

METAS

2011

- Socializar las características y beneficios del Liceo Bicentenario de Cauquenes.
- Aumentar el número de instituciones públicas y privadas que apoyan la labor.
- Garantizar el acceso a todos los jóvenes con talento y espíritu de superación, sin importar su nivel socioeconómico.
- Trabajo del Proyecto Educativo Institucional junto a la Comunidad Educativa, asegurando el conocimiento e identificación de cada actor con la institución, apoyando la Identidad Organizacional.
- Selección de directivos, docentes de aula y administrativos.
- Llamado a matrícula y selección de alumnos y alumnas para el año 2012.

2012

- Realizar una jornada de formación con los estudiantes seleccionados durante las dos primeras semanas de enero, con el fin de abordar los siguientes temas: identidad institucional, estándar académico, convivencia social, diagnóstico de sus competencias académicas, grito de guerra, lema e himno de la institución.
- Alcanzar una asistencia a clases del 97%.
- Comprometer a la totalidad de la Comunidad Educativa (100%) en el fortalecimiento y enriquecimiento del Proyecto Liceo Bicentenario.

2013

- Alcanzar un 97% de asistencia a clases.
- Promediar 300 puntos progresivos en los distintos sistemas de medición internos y externos a los cuales se vean sometidos nuestros alumnos.

2014

- Promediar una asistencia a clases de un 97%.
- Promediar una asistencia de los padres y apoderados a las distintas actividades organizadas por el establecimiento por sobre el 90%.



- Los alumnos de 1° Año Medio asistirán en un 100% Alcanzar en el primer SIMCE para 2° Medio un puntaje promedio de 310 puntos.

2015

- Promediar un 97% de asistencia a clases. Alcanzar 315 puntos promedio en el SIMCE para 8° Básico.

2016

- Promediar 97% de asistencia a clases. Incorporar al 100% de la comunidad educativa al fomento y desarrollo del Liceo Bicentenario de Cauquenes.
- Lograr 315 puntos promedio en el SIMCE para 2° Medio.

2017

- Promediar 97% de asistencia a clases. Lograr 320 puntos en el SIMCE de 8° Básico.
- Promediar 600 puntos en los distintos ensayos PSU para 4° medios en los diferentes subsectores considerados, con un estándar alineado a un Liceo apadrinador por definir.
- Asegurar el 100% de inscripción de alumnos al sistema de medición PSU.
- Promediar 600 puntos en la primera prueba PSU.

2018

- Promediar 97% de asistencia a clases. Lograr 320 puntos en el SIMCE de 8° Básico.
- Promediar 600 puntos en los distintos ensayos PSU para 4° medios en los diferentes subsectores considerados, con un estándar alineado a un Liceo apadrinador por definir.
- Asegurar el 100% de inscripción de alumnos al sistema de medición PSU.
- Promediar 600 puntos en la primera prueba PSU, instaurando para 4 medios un programa de intensivo en preparación a la PSU.

2019

- Promediar 97% de asistencia a clases. Lograr 320 puntos en el SIMCE de 8° Básico.

- Promediar 600 puntos en los distintos ensayos PSU para 4º medios en los diferentes subsectores considerados, con un estándar alineado a un Liceo apadrinador por definir.
- Asegurar el 100% de inscripción de alumnos al sistema de medición PSU.
- Promediar 600 puntos en la primera prueba PSU, instaurando para 4 medios un programa de intensivo en preparación a la PSU.

LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMA Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS

Acciones Actuales:

- El Liceo Bicentenario cuenta con la electividad de idiomas más intensivos, a parte de inglés común para todos los cursos, los alumnos agregan a su carga horaria 2 horas más de francés y/o inglés avanzado.
- Los cursos de 7 básico, 1 y 3 Medio trabajan las asignaturas de matemáticas y lenguaje con programa enviado por el ministerio Bicentenario.
- Tiene un convenio con la Universidad de Talca llamado Aula Virtual, donde los estudiantes mediante clases y pruebas online refuerzan contenidos de Lenguaje e Historia. Además cuenta con el convenio trucklab (camión de la UTAL que llega 2 veces al año al establecimiento para impartir actividades experimentales a los alumnos.
- Participamos activamente en una RED de inglés para fortalecer en nuestros estudiantes el idioma y nos ha llevado tener resultados como pasantías al extranjero por intercambio.
- Talleres PSU en áreas fuertes como lenguaje, matemáticas y ciencias para preparar y desarrollar en nuestros estudiantes habilidades para el desarrollo de la prueba.
- Ensayos institucionales PSU y SIMCE para que nuestros alumnos vean como son las pruebas y sepan como responder reforzando los contenidos una vez rendidas.

- Participación en Olimpiadas de Química con alumnos de 2 a 4 Medio, que son preparados por la Docente del área del Establecimiento.
- Departamento de Orientación y convivencia Escolar quienes organizan actividades semanales por nivel para tratar temas actuales entre los estudiantes.

Acciones sugeridas para el Futuro

- Jornadas de formación Institucional, es una jornada de formación para alumnos que se realiza al inicio del año escolar, pretende entregar a cada uno de los alumnos/as que ingresan al establecimiento por primera vez, los objetivos, misión y visión de la unidad educativa con la participación activa de docentes directivos y apoderados de todos los alumnos/as, además de características propias del sello distintivo de la institución, estándar académico, diagnóstico, convivencia escolar, solidaridad y servicio a la comunidad, en este último se desarrolla un trabajo solidario en apoyo de las diferentes entidades comunitarias que rodean al establecimiento.
- Programa Liceo, Familia y Comunidad: Es un programa establecido para apoderados, docentes y alumnos/as tiene como objetivo principal lograr el conocimiento mutuo que les permita apoyarse y caminar juntos en este proceso de enseñanza: mejorando los nexos y los canales de comunicación entre las familias de nuestros estudiantes y el liceo; mejorando la calidad y ampliando los tiempos de convivencia familiar al interior de los hogares, entre los padres y los hijos; orientando a los padres y apoderados en su tarea de apoyar a sus hijos en su desarrollo afectivo, psicológico, social y académico. Principales lineamientos del programa
- Jornadas de entrevistas apoderado, alumno y profesor, a lo menos una por semestre, de acuerdo a ficha tipo que considera cinco ámbitos: La persona



del alumno/a – convivencia social – desarrollo académico – participación en actividades del liceo – compromiso de la familia con el modelo de apoderado.

- Encuentro de reflexión familiar al interior del hogar consistente en una ficha de conversación entregada al estudiante para compartirla, en un día y una hora determinada, con toda su familia, sobre un tema o reflexión previamente establecida.
- Programa Caminando Juntos: Este programa tiene como objetivo consolidar en forma sistemática los objetivos de la unidad educativa, renovando dos veces al año el compromiso con los objetivos, la misión y la visión del establecimiento con la participación de los diferentes agentes de la comunidad educativa.
- Programa de mediación escolar: este programa tiene como objetivo que los estudiantes apoyen y ayuden a sus propios compañeros a solucionar sus problemas de conflictos e intereses dentro de la unidad educativa, eligiendo a aquellos que tiene mayor influencia entre su grupo de pares para apoyarlos en sus soluciones.

Por lo expuesto se deduce que cada agente educativo del Liceo Bicentenario de Cauquenes , velará para que se cumpla con la misión de impartir educación de excelencia que garantice el ingreso exitoso del educando a la Educación Superior, mediante una formación integral que enfatice el respeto a la dignidad humana y su libertad intrínseca. Para ello, requerimos contar con un clima adecuado que permita el desarrollo de cada individuo y del colectivo hacia la excelencia.



DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

PERFILES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES

PERFIL DEL(A) DIRECTOR(A):

El Director o la Directora es un profesional altamente calificado en las funciones de dirección, administración, supervisión, seguimiento, evaluación y coordinación del quehacer educativo del Liceo; siendo su principal función, la de liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional. Además, es un docente conocedor, comprometido y que en su trabajo diario considera los ámbitos, criterios y descriptores del Marco para la Buena Dirección. Sus competencias específicas son:

1. Gestionar la relación con la comunidad y el entorno: Entendida como la capacidad para gestionar la organización y participación de los profesores, estudiantes y sus familias con el establecimiento educacional.
2. Representar al Liceo en su calidad de Director o Directora: Entendida como la capacidad para participar en actividades formales, tanto al interior como al exterior del Establecimiento, en representación de la Institución.

3. Definir y difundir el PEI y la Planificación Estratégica del Establecimiento: Entendida como la capacidad de establecer los referentes estratégicos fundamentales de la Institución.
4. Gestionar el clima organizacional y la convivencia: Entendida como la capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas, con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.
5. Informar oportunamente a los apoderados, acerca del funcionamiento del Liceo: Entendida como la capacidad de comunicar efectivamente las principales actividades del Establecimiento.
6. Tomar decisiones sobre inversiones en el establecimiento: Entendida como la capacidad de asegurar que la administración y control financiero sean efectivos y faciliten la mejora de los resultados del establecimiento.
7. Administrar los recursos materiales y financieros del Liceo: Entendida como la capacidad para organizar los recursos físicos y financieros, y apoyar el logro de las metas y prioridades del Liceo.
8. Promover y Gestionar el Cuerpo Docente y personal del establecimiento educacional: Entendida como la capacidad de generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, desarrollo y evaluación del personal del Liceo.
9. Monitorear y evaluar los objetivos y metas del Establecimiento: Entendida como la capacidad para hacer seguimiento de objetivos y metas de la Institución, con el fin de elevar los estándares de logros de los y las estudiantes.

10. Dar cuenta pública de su gestión: Entendida como la capacidad para responsabilizarse del funcionamiento y resultados del quehacer educativo del Liceo, informando a toda la comunidad de los resultados de su gestión.

PERFIL JEFE/A DE LA UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA

El o la Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica, es un(a) Profesional de la Educación que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, planificación, organización, supervisión, seguimiento y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares. Además, es un(a) docente conocedor(a), comprometido(a) y que en su trabajo diario considera los dominios, criterios y descriptores del Marco para la Buena Enseñanza. Sus competencias fundamentales son:

1. Establecer lineamientos educativo-formativos para los diferentes niveles: Concebida como la capacidad para alinear el currículo con los principios declarados en el Proyecto Educativo Institucional.
2. Difundir el Proyecto Educativo Institucional y la Planificación Estratégica del establecimiento: Concebida como la capacidad de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y su entorno.
3. Planificar y coordinar las actividades de su competencia: Concebida como la capacidad para organizar, las actividades del área técnico-pedagógica, determinando objetivos y metas claras alineadas con las del Establecimiento Educativo.

4. Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de los y las docentes que integran los Departamentos de Asignatura: Concebida como la capacidad para alinear el trabajo de los Grupos de Docentes con el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educativo.
5. Supervisar y acompañar la implementación de los Programas de Estudio y Estrategias Didácticas en el Aula: Concebida como la capacidad para asegurar la implementación en el aula de los Programas de Estudio de cada Subsector de Aprendizaje y verificar la coherencia de las estrategias Didácticas con los contenidos, capacidades e intereses de los estudiantes, para el logro de aprendizajes significativos.
6. Organizar el Currículo en relación con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional: Concebida como la capacidad de coordinar las actividades curriculares para vincularlas con el Proyecto Educativo Institucional.
7. Asegura la implementación de los Planes y Programas de Estudio: Concebida como la capacidad para supervisar y asesorar para la plena cobertura de los Programas de Estudio, logrando aprendizajes significativos.
8. Mejorar las estrategias didácticas, de acuerdo a los resultados obtenidos: Concebida como la capacidad de analizar la información y tomar decisiones, con el fin de mejorar los procesos educativos y los resultados académicos.
9. Establecer estrategias que permitan desarrollar y potenciar la evaluación de los procesos: Concebida como la capacidad para generar, aplicar y evaluar instrumentos y procedimientos evaluativos, tanto a nivel de aula como del todo el quehacer técnico-pedagógico del establecimiento educativo.
10. Perfeccionamiento e innovación pedagógica: Comprendida como la disponibilidad para participar, diseñar, implementar y evaluar procesos de



capacitación y/o proyectos de innovación educativa, articulando eficientemente los recursos humanos y materiales y así mejorar la práctica pedagógica docente.

PERFIL DEL(A) ORIENTADOR(A)

El Orientador u Orientadora es el profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento Educacional, tanto a nivel grupal como individual. Sus competencias principales son:

1. Competencias funcionales:

- Difundir el PEI del Establecimiento Educacional y asegurar la participación de la comunidad educativa y del entorno en las actividades de formación de los estudiantes.
- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior del Liceo y para los diferentes niveles de enseñanza.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones en los ámbitos de la orientación asociada al PEI del Establecimiento Educacional.
- Planificar, coordinar, implementar y evaluar actividades de formación en su área de competencia.
- Elaborar o ayudar a elaborar y ejecutar proyectos educativos que se relacionen con su rol de Orientador(a).

- Orientar a los y las estudiantes en su proceso de elección vocacional y/o desarrollo de su proyecto de vida.
- Apoyar a los docentes de aula, en el manejo disciplinario o conductual de los estudiantes.
- Mejorar las estrategias de formación estudiantil en relación con los resultados obtenidos.

2. Competencias conductuales:

- Compromiso ético-social
- Orientación hacia la calidad
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Liderazgo efectivo
- Asertividad
- Trabajo en equipo
- Iniciativa e innovación.

PERFIL DE LOS Y LAS DOCENTES

El o la docente, es un profesional de la educación que se responsabiliza de la programación, planificación, organización, supervisión, seguimiento y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares a nivel de aula y de la asignatura que imparte. Además, es un(a) conocedor de los dominios, criterios y descriptores del Marco para la Buena Enseñanza, sumando a ello el compromiso con la labor que realiza día a día. Las competencias y habilidades fundamentales que se esperan en su desempeño son:

1. Conocer y Aplicar el Marco para la Buena Enseñanza: Es necesario que el o la docente conozca, comprenda y aplique los dominios, criterios y descriptores, en beneficio de su desempeño profesional, y fundamentalmente del aprendizaje y formación integral de sus estudiantes.
2. Realizar labores administrativas: Se debe ser riguroso al realizar tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de información necesaria y pertinente dentro de los plazos establecidos por la unidad Técnico Pedagógica, con el fin de asegurar el buen desarrollo del proceso curricular con los estudiantes y/o cursos del liceo, fundamentalmente en lo que se refiere a la administración y registro en el libro de clases.
3. Registrar y reportar la evolución académica de los y las estudiantes: Se requiere ser responsable en mantener actualizada la información académica e informar al equipo directivo del estado de avance del proceso y/o situaciones emergentes que



podrían afectar el normal desarrollo del proceso educativo, con el fin de elaborar estrategias o tomar decisiones que vayan en apoyo del aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo integral.

4. Planificar la asignatura de aprendizaje que imparte y la estructura de la clase:

Entendida como la habilidad para diseñar la enseñanza, ordenando actividades secuenciales, en plazos determinados, con el fin de alcanzar los objetivos y metas del programa de estudios, de acuerdo al nivel en que trabaja y en los tiempos destinados en el calendario escolar.

5. Planificar la clase y metodología de aprendizaje: Comprendida como la capacidad

para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la asignatura que imparte.

6. Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje: Esforzarse y crear

un buen clima de trabajo que permita organizar el espacio, el tiempo y las relaciones interpersonales con el propósito de reunir las condiciones básicas para que los estudiantes se sientan motivados y en condiciones de aprender.

7. Realizar clases efectivas: Presentar la información a los estudiantes de manera

que les interese, les sea fácil de recordar y aplicar en situaciones nuevas, logrando así aprendizajes significativos.

8. Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje: Plantearse la necesidad

de reformular la metodología de trabajo, si es necesario, con la finalidad de lograr que todos los estudiantes puedan tener acceso al aprendizaje, reconociendo



además la importancia del compromiso del estudiante por aprender y de las oportunidades de aprendizaje otorgadas por el docente.

9. Evaluar los aprendizajes: Ser competente para determinar el nivel de logro de

Los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de avanzar e instalar aprendizajes significativos.

10. Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados académicos:
Analizar la

Información obtenida desde los resultados con el fin de tomar decisiones que permitan mejorar el proceso y los resultados; entendiendo que para ello es necesario además contar con el compromiso de los estudiantes.

11. Perfeccionamiento e innovación pedagógica: Estar disponible para participar,

Diseñar, implementar y evaluar procesos de capacitación y/o proyectos de innovación pedagógica, articulando recursos humanos y materiales para transformar o mejorar las prácticas pedagógicas.

12. Responsabilidad y actitud profesional: Deberá cumplir correctamente con

aspectos como la puntualidad en su jornada laboral y en las horas de clases, además de mantener un vocabulario acorde a su labor formativa y cuidando también su presentación personal.



DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

El Liceo Bicentenario de Cauquenes, conforme a su implementación gradual y a sus requerimientos o necesidades, podrá o deberá contar con un Equipo Multidisciplinario de Profesionales de apoyo a la labor educativa, como:

- Psicólogo(a)
- Asistente Social
- Encargado de Convivencia Escolar

Estos profesionales, además del título respectivo, preferentemente deberán tener asociado a su currículum, documentación que acredite su vinculación o experiencia profesional en el ámbito educativo o de enseñanza-aprendizaje para la educación Básica y/o Media de nuestro país.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El o la asistente de la educación, forma parte de la comunidad educativa de cada establecimiento educacional y, en función de ello, contribuye al desarrollo del proyecto educativo institucional.

Este grupo de trabajadores y trabajadoras de acuerdo a la ley 19.464, se distribuyen en tres grupos, de acuerdo a su nivel de estudios y responsabilidades asignadas. Estos grupos son:

- a) Profesionales: Aquellos que poseen título profesional de al menos 8 semestres de duración otorgada por una institución reconocida por el estado o instituto profesional, y que cumplen roles y funciones de apoyo a la función educativa que



realiza el docente con los estudiantes y sus familias. Los profesionales corresponden a las áreas de salud, social u otras.

b) Paradocentes: Para el ejercicio de esta función deberán contar con licencia de educación media y/o, un título de nivel técnico otorgado por un establecimiento de educación media técnico profesional o por una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Estado. Su función está dirigida a apoyar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos.

c) De servicios auxiliares: Corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los bienes e instalaciones de la infraestructura del establecimiento, además de otras tareas de servicios menores que le son encomendadas, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para el desempeño de estas funciones deberá contar con licencia de educación media.

De acuerdo a la ley 19.464, en su artículo 4 señala que: “Los asistentes de la educación tienen derecho a trabajar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo. Del mismo modo, tienen derecho a que se respete su integridad física, psicológica y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios, degradantes o maltratos psicológicos por parte de los demás integrantes de la comunidad educativa; tienen derecho a participar de las instancias colegiadas de ésta, y a proponer las iniciativas que estimaren útiles para el progreso del establecimiento en los términos previstos por la normativa interna.”

Considerando los antecedentes otorgados anteriormente, y basándonos en los lineamientos otorgados por el sitio web: www.educarchile.cl, se establecen las siguientes funciones básicas para los distintos perfiles:

1. Profesionales: Les corresponde desarrollar el rol de: Colaborador - Evaluador –

Asesor - Habilitador - Rehabilitador - Coordinador – Capacitador. Los que a su vez se sustentan bajo distintas funciones entre las que podemos destacar el diagnóstico de distintas necesidades de intervención con grupos de estudiantes, sus familias o equipos interdisciplinarios, aplicar instrumentos de medición con el fin de identificar problemáticas y poder trabajar en el mejoramiento de resultados y resolución de posibles conflictos, elaborar informes de resultados, realizar reevaluaciones cuando sea necesario, apoyar en talleres, integrar a la familia, asesorar en temas técnicos, realizar reuniones multidisciplinarias para evaluar la evolución de apoyos especializados.

2. Paradocentes: Su rol se relaciona con la tarea de colaborador, asesor y auxiliar

de docencia, estos roles tienen por finalidad dirigir las tareas de; asumir el control y seguimiento de atrasos, inasistencias, apoyar en el trabajo en la sala de clases en ausencia de profesores, siendo orientados y guiados por el Jefe de UTP, informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, realizar tareas administrativas de atención al público, organización de documentación, elaboración de documentación, colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, cumplir con turnos de atención y cuidado de los estudiantes en el comedor escolar, patios, pasillos, portería, baños u otros, controlar la disciplina en todas las dependencias del establecimiento, conocer el reglamento de convivencia escolar, apoyar en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión



educativa, administrar los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, tales como salas de apoyo pedagógico, fotocopias entre otros.

3. De servicios Auxiliares: Cumplen un rol de colaborador y auxiliar, sus funciones están en el ámbito de mantener el orden y aseo en la totalidad de las dependencias del establecimiento, así como también de sus bienes materiales y equipamientos, cuidando su mantención y almacenamiento. Además, debe controlar la entrada y salida de personas del colegio, según indicaciones entregadas por su superior, realizar las tareas que le sean asignadas, participar de los consejos generales, e informar a su jefe directo la detección de irregularidades que se observen en el desarrollo de sus funciones para su mejoramiento.

PERFIL DE LOS(AS) ESTUDIANTES

En concordancia con los principios formadores establecidos en este Proyecto Educativo Institucional, el perfil de los alumnos y alumnas que egresen del Liceo Bicentenario de Cauquenes, contemplará un conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos, siendo en lo fundamental, un alumno o alumna que:

- Adquiera una formación general de excelencia que le permita acceder de manera crítica y creativa al conocimiento científico, humanista tecnológico y artístico.
- Adquiera una formación que le permita acceder a la educación superior, en concordancia con sus conocimientos, habilidades, destrezas e intereses y los de la sociedad en que le corresponda vivir.
- Desarrolle la capacidad de comunicarse correctamente, que comprenda textos y mensajes complejos, orales y escritos, y que entienda



sistemáticamente los diferentes elementos que constituyen o conformen nuestra lengua.

- Procese la información recibida en su relación con la realidad, manejando técnicas e instrumentos que le permitan ampliar y profundizar en el razonamiento lógico matemático y búsqueda de solución a los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- Posea un amplio conocimiento que comprenda la totalidad de la Malla Curricular desarrollada en el Liceo de Excelencia a fin de que le permita alcanzar los mejores puntajes entre los liceos municipales y particulares subvencionados, respecto de las mediciones estandarizadas SIMCE y PSU, de tal forma de que pueda ingresar e insertarse exitosamente en la educación superior.
- Proyecte una imagen y valores propios que lo destaquen como una persona con una formación integral, que pone sus conocimientos, habilidades, destrezas y características de liderazgo al servicio del desarrollo de la patria.
- Se integre de manera permanente y activa en las diferentes actividades y lineamientos que el establecimiento desarrolle y promueva, como por ejemplo: Consejos Escolares, Centro Estudiantil, Proyecto Educativo y normas disciplinarias.

PERFIL DE LOS PADRES Y/O APODERADOS

Los Padres y/o Apoderados de los estudiantes del Liceo, deberán ser personas ampliamente comprometidas con el proceso educativo de sus hijos(as) o pupilos(as), apoyando constantemente la acción formadora del establecimiento educacional y siendo responsables de su papel de Padres o Apoderados. Primordialmente su perfil estará constituido por:

- Apoyar con decisión y continuidad el proceso educativo y formativo de su hijo(a) o pupilo(a), asistiendo oportunamente al Liceo para informarse acerca de su rendimiento académico y proceso formativo, orientando y controlando el uso de su tiempo libre y vigilando el cumplimiento de sus obligaciones escolares.
- Conocer y aceptar el Proyecto Educativo Institucional y demás normas o reglamentos, junto a las decisiones del establecimiento en materias de formación académica que le son de su responsabilidad.
- Participar o integrarse al Centro de Padres o Apoderados correspondiente al curso de su hijo(a) o pupilo(a). En lo posible, esta es tarea de ambos padres.
- Promover en su hijo(a) o pupilo(a) el permanente desarrollo de actitudes positivas hacia el establecimiento educacional, sus profesores, funcionarios y compañeros de curso y colegio.
- Canalizar sus críticas, inquietudes e iniciativas, a través del conducto regular, respetando las atribuciones de los distintos estamentos del establecimiento educacional.
- Participar activamente en instancias como: Consejo Escolar, diseño, modificación, e implementación del Manual de Convivencia o Reglamento Interno del Liceo.
- Apoyar y asistir a eventos especiales tales como: aniversario, celebraciones, muestras institucionales, graduaciones, etc.
- Cautelar que su hijo(a) o pupilo(a), cuente con el uniforme y útiles escolares requeridos por el establecimiento educacional.

- Informar oportunamente a quien corresponda en el establecimiento educacional, sobre el estado de salud u otros inconvenientes que afecten a su hijo(a) o pupilo(a).

REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Manual de Convivencia Escolar o Reglamento Interno del Liceo Bicentenario de Cauquenes, será concordado y elaborado con participación de todos los estamentos de la Comunidad Escolar, durante el primer año de funcionamiento del establecimiento educacional. Sin embargo, a manera de Marco Referencial, se considerará el “Reglamento Tipo de Convivencia Escolar” y el documento “Conviviendo Mejor en la Escuela y en el Liceo - Orientaciones para abordar la Convivencia Escolar en las Comunidades Educativas”, del Ministerio de Educación. No obstante lo anterior, dicho Manual de Convivencia estará compuesto por elementos fundamentales como:

- Participación activa en su elaboración concordada de parte de estamentos como: Centro de Estudiantes, Docentes y Asistentes de la Educación y Padres y/o Apoderados del Liceo.
- Objetivos vinculados al Proyecto Educativo Institucional y Modelo Pedagógico del Liceo.
- Deberes y derechos de todos los actores educativos del establecimiento educacional.
- Procedimientos y criterios para abordar los conflictos y la descripción de las sanciones, en consideración a normativa existente.

- Considerar posibles adecuaciones o modificaciones en el tiempo.

- Asociar el Manual de Convivencia al currículum en relación con los Objetivos Fundamentales, tanto verticales como transversales.

- Establecer claramente los roles y funciones de cada estamento del Liceo.

- Considerar principios como:
 - Que todos los actores de la Comunidad Escolar son sujetos de derecho.

 - La convivencia democrática y construcción de ciudadanía en el Liceo.

 - El respeto y protección a la vida privada y pública, así como a la honra a la persona y su familia.

 - La igualdad de oportunidades para todos en la comunidad escolar: Estudiantes, Docentes, Asistentes de la Educación y Apoderados o familia.

 - La normativa al servicio de la formación de los(as) estudiantes y comunidad escolar en general.

 - El desarrollo de competencias, cognitivas, afectivas, motoras, artísticas y sociales en los alumnos y alumnas.

 - Existencia de reuniones por estamentos semanales, para tratar temas de contingencia.



- Realización de Consejo de profesores semanales para tratar temas académicos y de disciplina.

- Realización de reuniones por departamento para organizar e intercambiar estrategias del proceso enseñanza- aprendizaje.

- Reuniones mensuales equipo completo para realizar análisis de las funciones que desempeña cada uno

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

El presupuesto anual de Liceo Bicentenario de Cauquenes está definido por el ministerio de Educación a través de la subvención de mantenimiento y se distribuye en los equipos de gestión priorizando necesidades del mejoramiento de las condiciones del edificio y los materiales para el apoyo a los docentes de aula.

- Las prioridades de inversión son enviadas en una propuesta al PADEM anual y se definen las compras con el Departamento de Educación Municipal (DEM)
- La escuela cuenta para su financiamiento con los aportes económicos del centro general de padres y apoderados que recauda dineros con aportes voluntarios de sus asociados en el momento de la matrícula
- Otros recursos son obtenidos con la gestión directiva a través de proyectos y el apoyo mayoritario de la Subvención Escolar Preferencial, SEP, fondo pro retención, fondo FAEP, etc. En la cuenta pública que entrega el Director anualmente se informa el estado financiero de la institución especificando ingresos y gastos efectivos en el periodo.
- Aportes voluntarios del Centro General de Estudiantes, quienes constantemente están pendientes de las necesidades de los estudiantes y les brindan apoyo al establecimiento según sea necesario.

FASE DE ACCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El actual Proyecto Educativo Institucional (PEI) debe contemplar diversas modalidades de evaluación permanente durante su vigencia, a fin de corregir o rediseñar algunos aspectos relacionados con los desafíos planteados, por lo tanto, el PEI se evaluará una vez al año y se realizarán informes de avance y en este mismo plazo se efectuarán reuniones para realizar alcances.

El proceso de Evaluación del logro de las metas propuestas y del funcionamiento de cada proceso educativo y terapéutico se realizara de forma permanente. Semestralmente, se realizara un análisis, lo cual permitirá replantearse acciones pedagógicas y terapéuticas, en la cual se observará el desempeño del evaluado en el transcurso del año escolar.

Análisis PEI Síntesis de los componentes del PEI Visión El Liceo Bicentenario de Cauquenes, es un Establecimiento Educativo que aspira a ser un referente, en la formación de personas íntegras, con pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades intelectuales, afectivas y psicomotrices, con una identidad local, regional y nacional, que sean capaces de enfrentar positivamente y con éxito, los desafíos de la sociedad y de este mundo globalizado en que estamos insertos y les corresponda vivir, constituyéndose en un aporte a su crecimiento y desarrollo. Misión Formar personas integrales, mediante una educación basada en la modalidad científico-humanista, a través de un modelo educativo centrado en la excelencia académica, que permita el pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades intelectuales, afectivas y psicomotrices en coherencia con sus intereses y los de sus congéneres, permitiéndoles un exitoso acceso a la educación superior o campo laboral. Sello 1 1. Formación Académica de excelencia: En forma sistemática y coordinada se lideran los procesos curriculares y administrativos con el fin de implementar un currículo acorde con las necesidades y requerimientos de un liceo



de Excelencia Académica, a través del desarrollo intelectual o cognitivo de habilidades y competencias. Contemplando el máximo esfuerzo de todos los funcionarios por alcanzar una formación integral. Sello 2 2. Cero perdida de clases: Basado en las altas expectativas educativas del establecimiento, es que se asume el compromiso de mantener la rigurosidad del cumplimiento del calendario escolar, velando por el cumplimiento de todas las clases en profundidad y cobertura del currículo. Sello 3 3. Excelente clima de convivencia escolar: Se hace un abordaje oportuno, consensuado y conforme al reglamento de convivencia de todos los problemas que pudiesen surgir. Valores y Competencias Valores trabajados en el PEI del establecimiento: - Responsabilidad - Respeto - Solidaridad - Justicia Además se trabajan el desarrollo de competencias académicas y de habilidades en los niveles de adecuadas o avanzadas, asociadas a los planes de estudio en relevancia aquellas que se enfatizan en las asignaturas elementales de lenguaje, matemática, historia y ciencias conforme a los sellos y valores institucionales, centrado en el currículo escolar y permitiéndoles utilizar al máximo sus capacidades artísticas, sociales, deportivas, etc, para su formación integral. Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar Sello Dimensión de Gestión Pedagógica Dimensión de Liderazgo Dimensión de Convivencia Escolar Dimensión de Gestión de Recursos 1. Formación Académica de excelencia: En forma sistemática y coordinada se lideran los procesos curriculares y administrativos con el fin de implementar un currículo acorde con las necesidades y requerimientos de un liceo de Excelencia Académica, a través del desarrollo intelectual o cognitivo de habilidades y competencias. Contemplando el máximo esfuerzo de todos los funcionarios por alcanzar una formación integral. Sistematizar el trabajo por departamentos mediante reuniones mensuales que son lideradas por el equipo de la unidad técnico pedagógica con el fin de lograr la interdisciplinariedad y la reflexión en torno al trabajo docente, y la articulación de contenidos entre departamentos para complementar el aprendizaje. Se conforma el equipo de orientación y convivencia escolar, grupo de profesionales que entre sus tareas tiene a cargo la planificación y entrega de material pedagógico para la hora de orientación que se desarrollo desde séptimo a cuarto medio. Además de la coordinación de la preparación de los



ensayos Prueba Selección Universitaria institucionales. Entrega por parte del sostenedor en forma oportuna los materiales fungibles (resmas oficio, tonner, suministros de laboratorio de ciencias, actualización de material pedagógico fungible para el trabajo docente, suscripciones a revistas científicas, entre otras.) , que optimizan el desarrollo de las actividades académicas. 2. Cero perdida de clases: Basado en las Se sistematiza el uso, registro y archivo de las Coordinación y seguimiento del sistema Lograr la contratación de docentes para cubrir altas expectativas educativas del establecimiento, es que se asume el compromiso de mantener la rigurosidad del cumplimiento del calendario escolar, velando por el cumplimiento de todas las clases en profundidad y cobertura del currículo. guías de aprendizaje, entendidas éstas como un instructivo con la descripción detallada de las actividades que deben desarrollar inspectores al interior del aula en caso de ausencias docentes que sean producto de permisos administrativos. Además de crear un archivo con material de trabajo en las distintas asignaturas para el caso de licencias médicas. de suspensión pedagógica que busca favorecer el trabajo del estudiante en biblioteca, atendido por un docente del área de matemática o lenguaje, evitando así en una primera instancia la suspensión efectiva. horas complementarias al plan de estudios, ya sean talleres extra escolares, encargados de convivencia escolar, orientador, apoyo a la unidad técnico pedagógica, dupla psicossocial, entre otras. También se resguarda la presencia de los Asistentes de la Educación para el normal desarrollo de las distintas actividades que se desarrollan en la unidad educativa. 3. Excelente clima de convivencia escolar: Se hace un abordaje oportuno, consensuado y conforme al reglamento de convivencia de todos los problemas que pudiesen surgir. Se destinan horas docentes para suspensiones pedagógicas con el fin de reforzar en la áreas de matemática y lenguaje. El director junto a los equipos de trabajo del establecimiento y con el apoyo del sostenedor, de manera sistemática y coordinada, lidera los procesos administrativos, pedagógicos y organizacionales con el fin de alcanzar metas que buscan mejorar los índices de bienestar al interior de la comunidad; consolidando espacios de desarrollo y difusión, tales como el salón auditorio, la radio escolar, página web del establecimiento entre otras. Con el fin de buscar estrategias para la resolución



pacífica de conflictos. Además de salvaguardar la presencia de profesionales de apoyo para atender las distintas problemáticas sociales y emocionales de los y las estudiantes, Además de crear espacios difusión. Fortalecer el trabajo del área de convivencia escolar, creando un nuevo grupo humano: "equipo de orientación y convivencia escolar", conformado por dos orientadores, el encargado de convivencia, y la dupla psicosocial, este equipo tendrá a cargo las instancias de trabajo preventivo en las conductas conflictivas que se pudiesen generar, además de liderar y gestionar el ámbito disciplinario del establecimiento. Vinculación PEI Sello Plan de Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente 1. Formación Académica de excelencia: En forma sistemática y coordinada se lideran los procesos curriculares y administrativos con el fin de implementar un currículo acorde con las necesidades y requerimientos de un liceo de Excelencia Académica, a través del desarrollo intelectual o cognitivo de habilidades y competencias. Contemplando el máximo esfuerzo de todos los funcionarios por Se coordinan con mayor precisión las "suspensiones pedagógicas" en donde, se destinan horas docentes para atender a estudiantes suspendidos, apoyando al reforzamiento de las asignaturas de matemática y lenguaje, de esta manera la excelencia académica se involucra en acciones remediares del comportamiento o indisciplina de los estudiantes. El plan de sexualidad se establece como parte del programa de estudio de la asignatura de orientación, en los niveles de 7° a 3° medio, con una planificación entregada por orientación y desarrollada por los profesores jefes, además de charlas entregadas por personal del centro de salud familiar. Se trata de coordinar la entrega de charlas preventivas que ayuden a visualizar entre nuestros estudiantes como factores como la droga, la violencia, entre otras inciden en el desarrollo de las competencias cognoscitivas. Se incorpora en cada planificación de asignatura un objetivo de formación ciudadana y una actividad a desarrollar en el curso, además de coordinar un trabajo interdisciplinario que busque el desarrollo de un objetivo entre dos o más asignaturas. Además se siguen potenciando todos los encuentros masivos o actos como instancias de formación ciudadana. Se incorpora en las planificaciones el

objetivo del plan de inclusión, entendida esta como la necesidad de entregar espacios para el logro de aprendizajes de todos los estudiantes, tratando de diversificar los métodos de evaluación. Se generan instancias a nivel de grupo profesional de trabajo (GPT) para realizar retroalimentación de temáticas de interés pedagógico, tal como el traspaso de cursos de perfeccionamientos, compartir experiencias de aprendizaje. alcanzar una formación integral.

2. Cero pérdida de clases: Basado en las altas expectativas educativas del establecimiento, es que se asume el compromiso de mantener la rigurosidad del cumplimiento del calendario escolar, velando por el cumplimiento de todas las clases en profundidad y cobertura del currículo. Con el fin de dar cumplimiento al sello de cero pérdida de clases; se realizan "suspensiones pedagógicas", en donde, se destinan horas docentes para atender a estudiantes suspendidos, apoyando al reforzamiento de las asignaturas de matemática y lenguaje, y evitando así en una primera instancia la suspensión efectiva (sin venir en clases). Además se prioriza el cumplimiento de la jornada escolar al máximo, lo que significa reducir las instancias de actos cívico para el desarrollo del currículo. Se trata de calendarizar las charlas de los centros de salud y personal idóneo para las horas de orientación, buscando así interferir lo menos posible las horas de clases que afectan al currículo. Se busca desarrollar desde actividades curriculares que se dan al interior del desarrollo de las unidades de aprendizaje, fortaleciendo su ejecución al interior del aula. Se coordinan y programan cursos de perfeccionamiento con los docentes en horarios de GPT o distintos a la jornada escolar, con el fin de salvaguardar el cumplimiento en su totalidad de la jornada escolar.

3. Excelente clima de convivencia escolar: Se hace un abordaje oportuno, consensuado y conforme al reglamento de convivencia de todos los problemas que pudiesen surgir. Se crea el "equipo de orientación y convivencia escolar" (dos orientadores, encargado de convivencia, dupla psicosocial) para fortalecer este importante ámbito del quehacer educacional. Además se continúa con el trabajo desarrollado en talleres de autocuidado, desarrollo personal, vocacionales, fuerzas armadas, monitores de convivencia, entre otros. Se integra en el plan de trabajo desarrollado en las unidades de orientación, lo que permite dar cobertura al plan, desde una estructura sistemática



y con el seguimiento y monitoreo desde la unidad de orientación. Capacitar a toda la comunidad educativa en temáticas de seguridad escolar, de prevención en conductas de riesgo, y el desarrollo de simulacros que prioricen el resguardo de la integridad física de toda la comunidad. Instancias de participación masiva del estudiantado, ya sea en actos cívicos, charlas otorgadas por distintas entidades, sean éstas del área educativa, salud, fuerzas armadas, cuentas públicas, elecciones de CGE, entre otras, con el fin de valorar y ejercer la vida democrática. Se potencia un ambiente de respeto hacia todos y todas, cuidando el buen trato y la inclusión, lo que se traduce en un abordaje oportuno de posibles casos de maltrato o bien de situaciones que atenten en contra del bienestar de los estudiantes. Se generan talleres de capacitación para docentes y asistentes de la educación con temáticas relacionadas con el buen trato, además se sistematiza la existencia de un consejo de orientación bimensual, trabajo que será liderado por el equipo de orientación y convivencia escolar. Autoevaluación Institucional Gestión Institucional Título Pregunta Respuesta Dimensiones ¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas? El grado de cumplimiento de los objetivos en relación de las acciones ha sido altamente satisfactorio, en torno al 95%, ya que los objetivos fueron elaborados a partir de la realidad y las proyecciones que hemos visualizado como establecimiento. Dimensiones Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa? Lograr sintonizar todas nuestras acciones en torno a los programas normativos, y lograr sincronizar el Plan de Mejoramiento Educativo en forma consistente con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. Dimensiones ¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado? Entre las principales están: - La existencia de una preocupación constante por mejorar nuestros propios índices de desempeño, con la finalidad de continuar liderando los resultados académicos de los colegios municipales de la provincia. Dimensión de resultados ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior? Se han cumplido en un porcentaje cercano al 95%, del a metas propuestas en las distintas dimensiones del quehacer



educativo, tales como, la dimensión de gestión pedagógica, de convivencia escolar, liderazgo y recursos. Dimensión de resultados ¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos? El crecimiento sostenido de matrícula, que creemos que se encuentra asociada a los resultados académicos y la convivencia escolar de los estudiantes y la congruencia entre los distintos ámbitos de acción o dimensiones del PME y los lineamientos plasmados en el PEI del establecimiento. Dimensión de resultados Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo? El trabajo sostenido para el logro del cumplimiento de los objetivos contemplados en el PEI, ya sea en el trabajo de los consejos de profesores, consejo escolar, comité de sana convivencia, entre otros. Además de realizar una mirada reflexiva entre los distintos miembros de la comunidad educativa en torno a nuestra misión y visión. Mantener la atención en el acontecer diario del establecimiento desde los distintos estamentos. Dimensión de resultados Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar? Creemos que siempre es bueno insistir en la auto evaluación para dirigir las acciones hacia una mejora constante. Implementación de Planes Título

Pregunta Respuesta Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo? Se ha avanzado en el análisis cada vez más exhaustivo del reglamento interno de convivencia buscando considerar todos los aspectos y protocolos de acción con el fin de resguardar la sana convivencia escolar. Para ello, inclusive se ha creado el equipo de orientación y convivencia escolar que lidera las acciones que involucran la puesta en marcha de esta política de convivencia materializada en el plan de gestión de la convivencia escolar. Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) ¿Qué nos falta por mejorar? Alcanzar la consolidación de una comunidad educativa, en donde, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos, entre otros, sea el paradigma que guía el quehacer. Además de fortalecer el rol de los monitores de convivencia escolar, dirigido por la dupla psicosocial. Política de



Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo? Hemos avanzado en su implementación, ya que a través de las unidades de orientación basadas en los programas de estudio de orientación, la temática es tratada en forma ordenada, con actividades claras y secuenciadas de acuerdo al nivel educativo de los estudiantes. Además del fortalecimiento con redes de apoyo externo como centros de salud e instituciones de apoyo a los estudiantes. Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) ¿Qué nos falta por mejorar? Debemos fortalecer la formación de nuestros padres y apoderados, mediante la entrega de talleres formativos a realizar en las reuniones de micro centro. Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo? El avance ha sido importante, ya que se cuenta con un encargado de seguridad escolar, quien ha hecho un análisis exhaustivo de las instalaciones y medidas de protección para salvaguardar la seguridad de la comunidad educativa en general. Además de establecer redes de apoyo con entidades como SENDA, PDI, Carabineros, entre otras, que nos permiten entregar información relevante a nuestros estudiantes de riesgos presentes en la sociedad actual. Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) ¿Qué nos falta por mejorar? Realizar en forma más periódicamente charlas y capacitaciones, a fin de mantener frescos los conocimientos relativos a prevenir y controlar situaciones de emergencia, para todo el personal del establecimiento, que sean agendadas oportunamente y entreguen las herramientas adecuadas para los distintos casos, principalmente en lo que respecta a primeros auxilios, consumo de drogas, responsabilidad penal, entre otras. Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo? Se han seguido todas las instancias de inclusión que tenemos normadas por directrices gubernamentales, además se realiza una



matricula totalmente libre, en donde, en el acceso no existe discriminación, y en el trato al interior del aula sin sesgos de ninguna índole. Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) ¿Qué nos falta por mejorar? Seguir mejorando e implementando todos los espacios educativos para fortalecer las políticas de inclusión. Acercar más a la familia de nuestros(as) estudiantes al Liceo, más trabajo colaborativo, para hacer de la labor formativa un compromiso que involucre a esta parte fundamental (familia) en el éxito de nuestros estudiantes. Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo? En la evaluación por parte de todos los docentes del plan de formación ciudadana, lo que permite considerar los aportes desde los distintos departamentos, además de recalcar la relevancia de los espacios formales de actos cívicos entre otros. Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) ¿Qué nos falta por mejorar? Implementar y consolidar la práctica del aprendizaje servicio, mediante acciones que nos involucren como unidad educativa hacia otros actores sociales, tales como el barrio, Centros de salud y de formación técnica. Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) ¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad? Las principales necesidades de perfeccionamiento estarían en la línea de: 1. Generación de instrumentos de evaluación diversificados. 2. Estrategias y didácticas para el trabajo en aula. 3. Desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos y la mejora del ambiente laboral. Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año? Si; desde el diseño de capacitaciones gestadas al interior de la comunidad educativa, así como también la búsqueda de oportunidades externas de capacitación, ya sea mediante la gestión del departamento de educación municipal,



departamento provincial de educación, o porque no, por medio de ATE, ya que el año anterior con recursos PME se logró una capacitación en torno al "Rol del profesor jefe", la que ha sido de gran valor en el trabajo que se está desarrollando actualmente desde las jefaturas Implementación Curricular Pregunta Respuesta Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión Estudiantes con competencias básicas de entrada descendidas, en el ámbito académico y actitudinal (desmotivación de algunos), la heterogeneidad de los mismos. Además se debe considerar el tiempo destinado a la unidad 0 o de retroalimentación de aproximadamente un mes, que no alcanza para dar cobertura a todos los aprendizajes que se detectan descendidos en la prueba de diagnóstico. ¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular? Impactan en la participación y motivación de los estudiantes, lentitud de algunos de ellos en la obtención de aprendizajes significativos, baja comprensión lectora, todo lo anterior se traduce en un tardío comienzo del currículo diseñado para el año académico. ¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes? Se ha abordado desde una visión global que involucra: implementar la unidad 0 en todas las asignaturas, con el fin de tratar de nivelar competencias de nuestros estudiante. Es importante señalar que a contar de este año contamos con el apoyo del MINEDUC desde la unidad de currículum para volver al proyecto de los liceos Bicentenarios, entregando apoyo en los niveles de 7°,8°, 1°y 3° medios, lo que sin duda será una tremenda oportunidad de apoyo los estudiantes y docentes. ¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha La vinculación de los sellos del PEI es elemental en la implementación del currículum, además de los valores institucionales, que nos ayudan en el fortalecimiento de la sana convivencia, la presencia de OAT de acuerdo a la implementación del plan de formación ciudadana, la instauración de la hora de enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál? Orientación, cuidar la disponibilidad material de trabajo en caso de ausencia de docentes, el trabajo en equipo, y la alta exigencia académica en el desarrollo de las distintas clases. Reflexión Sobre los Resultados * Aprobados por Asignaturas *



Rendimiento del Establecimiento * PSU * SIMCE Análisis de

Resultados Pregunta para el Análisis Respuesta De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos? El compromiso de los directivos, docentes y asistentes de la educación para mantener los sellos educativos de excelencia académica, cero perdida de clases y clima de convivencia escolar. Lo que implica realizar constantemente un análisis y auto crítica a nuestras acciones, buscando siempre remediar las situaciones conflictivas que surgen en el transcurso del tiempo. ¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados? La articulación que se realiza en los Talleres de GPT enfocados al análisis de datos estadísticos, problemas en el desarrollo del currículo, entrega de directrices en torno a los procesos pedagógicos, el seguimiento exhaustivo de las actividades que se realizan en el aula, el registro de contenidos, notas, insistencia en los calendarios de prueba, la periodicidad con la que se realizan reuniones extra de departamento, generación de espacios para el análisis de la realidad de los cursos. ¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos? La importancia de fortalecer el trabajo por departamento, de generar espacios para el análisis de la convivencia al interior de los cursos, sistematizar instancias de trabajo dirigido a la preparación de PSU y SIMCE, actividades recreativas que fortalezcan el buen clima de convivencia escolar, un trabajo exhaustivo de análisis, seguimiento y acompañamiento desde la unidad técnico pedagógica al quehacer educativo, acción que se fortalece con una nueva re estructuración de la UTP. Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento Dimensiones Aspectos para el análisis Fortalezas Debilidades Gestión Pedagógica Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes - Nuestro Sello educativo: Cero Pérdida de Clases - La implementación del Currículo Escolar sólo con docentes especialistas (de Educación Media). - Continuidad de la Unidad Cero de Nivelación de Competencias Fundamentales al inicio del año escolar para los estudiantes. - Apoyo especializado desde la unidad de currículo del MINEDUC al retomar el proyecto de los colegios Bicentenario. - Estrategias de nivelación para la heterogeneidad de nuestros estudiantes. - Refuerzo educativo a través de suspensiones pedagógicas con énfasis en lenguaje



y matemática, destinando horas docente para ello. _ Avanzar hacia un trabajo interdisciplinario desde las acciones propuestas por el trabajo por departamento. Liderazgo Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo - La re estructuración de la Unidad Técnico Pedagógica, que cuenta con dos profesionales de apoyo al jefe técnico, para especializarse en currículo y evaluación. La creación de la unidad de Orientación y Convivencia escolar, que atiende las necesidades emergentes en el mejoramiento del clima escolar al interior de los cursos, y aporta material de trabajo para fortalecer habilidades de auto cuidado y sana convivencia. - Disponibilidad de personal asistente de la educación que permite apoyar y fortalecer la tarea desde distintos ámbitos, como apoyo al CRA, acompañamiento en tiempo de recreo, mantención del aseo y cuidado de los espacios educativos, entre otros. - El trabajo más ordenado y relevante que esta otorgándose al profesor jefe. Convivencia Escolar Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional - La creación de la unidad de Orientación y Convivencia escolar, que atiende las necesidades emergentes en el mejoramiento del clima escolar al interior de los cursos, y aporta material de trabajo para fortalecer habilidades de auto cuidado y sana convivencia - La participación de toda la comunidad escolar en las actividades extras que genera el Liceo, lo que se asocia al compromiso con el cumplimiento de metas. - La adaptación que realizan los apoderados y estudiantes al al sistema de trabajo y al esfuerzo por mantener el buen clima de convivencia escolar que impera en el Liceo. - La creación de una radio escolar que se proyecte como una instancia de distensión y formadora de los valores del PEI. - La existencia de una página web del establecimiento que busca potenciar espacios de comunicación con la comunidad educativa, además de potenciarse como herramienta de apoyo pedagógico. Gestión de Recursos Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos La respuesta favorable por parte del sostenedor para otorgar los insumos necesarios para el funcionamiento operativo del establecimiento. La cobertura del 100% del personal docente y asistente de la

educación que permite llevar en forma óptima las distintas tareas al interior del establecimiento. - La posibilidad de conseguir insumos más específicos para el trabajo en áreas más individualizadas, como por ejemplo, fortalecimiento de espacios para la investigación laboratorios y taller de ciencias) , talleres de crecimiento personal y fuerzas armadas entre otras. Conclusiones de la Autoevaluación Institucional Preguntas Respuestas ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica? la relevancia de generar un espacio sistemático para el trabajo por departamentos, como estrategia en la mejora de resultados. Además de un acompañamiento en el aula, continuo de las prácticas docentes con el fin de retroalimentar procesos y estrategias de enseñanza. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo? Se necesita estar constantemente liderando y gestionando los distintos ámbitos del quehacer escolar, lo que se traduce en la disposición de recursos pedagógicos en forma constante, estar disponibles para resolver problemáticas que puedan surgir desde distintas dimensiones. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar? Se debe trabajar por la presencia permanente de los valores institucionales en las gestiones que se realicen al interior de la comunidad, en especial salvaguardar la sana convivencia escolar, fortaleciéndola desde la promoción de actividades de reflexión, un mayor énfasis en el trabajo por curso, liderado por el/la profesora jefe, un trabajo más organizado y mancomunado con el equipo de inspectores, y un fortalecimiento y re estructuración del equipo de orientación y convivencia escolar. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos? Los recursos muchas veces no cubren todas las necesidades de material e insumos pedagógicos que son requeridos, o bien el tipo de material que se necesita por ejemplo, para reponer material de laboratorio, o reparaciones en equipos o material de trabajo, no es posible desde los ítemes gastos cubiertos con recursos disponibles por el plan de mejoramiento educativo, ya que no son posibles de adquirir por medio



de mercado público, pueden ser de bajo monto, pero son posibles adquirir. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados? Que la tarea de mejorar los resultados a nivel institucional en instancias como las pruebas SIMCE, PSU, diagnósticos institucionales, pruebas estandarizadas desde el programa de apoyo a los liceos Bicentenario, muchas veces no son el reflejo de la realidad, ya que muchos estudiantes no le otorgan la importancia a este ítem de resultados, no lo ven como algo que les llegue en forma personal, solo ya cuando han egresado, y se enfrentan con el NEM, por ejemplo, solo en ese momento se posesionan.

Planificación Estratégica
Objetivos y Metas Dimensiones
Objetivo Estratégico Meta
Estratégica Gestión Pedagógica
Fortalecer permanentemente el trabajo por departamentos, el acompañamiento en aula, el monitoreo de las actividades y estrategias pedagógicas con el fin de mantener nuestros índices de calidad acordes a un liceo de excelencia. Además de generar oportunidades de capacitación para docentes y asistentes de la educación, con organismos externos o bien en forma interna, desde las experiencias de capacitación de los propios profesionales, así como también la reflexión constante de nuestras prácticas. Lograr una implementación, desarrollo sistemático y satisfactorio de al menos un 85% de las siguientes prácticas:

1. Trabajo por departamento.
2. Trabajo estructurado y ordenado de suspensiones pedagógicas, talleres PSU, reforzamientos.
3. capacitación docente y de asistentes de la educación, con al menos cuatro por cada estamento en el transcurso del año académico. (dos semestrales)

Liderazgo Trabajar mancomunadamente para lograr coordinar y llevar cabo distintas instancias de trabajo colaborativo entre todos estamentos con el fin de asegurar un ambiente de trabajo, en donde, se fortalezcan valores importantes del PEI. Entre estas se encuentra, la realización anual de "la feria Lograr que al menos se realicen el 90% de las actividades programadas desde la unidad técnico pedagógica y el equipo de orientación y convivencia escolar que promuevan el fortalecimiento de un ambiente de trabajo para estudiantes y trabajadores basado en el respeto y los valores propuestos en el saludable", oportunidad, en donde, se invitan a delegaciones de las distintas redes externas de apoyo, con stand de promoción de

vida sana desde enfoques de salud, prevención, deporte, entre otras. PEI de establecimiento. Liderazgo Mantener una gestión eficaz para alcanzar las metas que son propuestas por la unidad educativa y eficiente para optimizar los recursos económicos que permitan otorgar cobertura a los requerimientos del establecimiento, tanto en la disposición de horas para personal docente y asistentes de la educación, así como también para la entrega y cobertura ante los requerimientos de recursos económicos necesarios para el desarrollo de las distintas acciones propuestas en el PME. Lograr una cobertura del 100% de horas docentes y de asistentes de la educación que salvaguarde el óptimo funcionamiento de todos los espacios educativos. Además de optimizar los espacios y las estrategias pedagógicas y de convivencia escolar con la inyección de recursos económicos que permitan mejorar dichas prácticas. Convivencia Escolar Re estructurar para crear un equipo de orientación y convivencia escolar, como equipo encargado de liderar los procesos de acompañamiento del trabajo del profesor jefe, además de protagonizar las acciones relacionadas con el cuidado y control de la disciplina, promoción de actividades destinadas a la sana convivencia, acompañamiento de los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional. Conseguir que el 90% de las actividades del plan de gestión de la convivencia escolar, así como también del plan de sexualidad, afectividad y género y actividades organizadas por la unidad de orientación, se lleven a cabo en forma ordenada y planificada. Gestión de Recursos Fortalecer el trabajo en las áreas técnico pedagógico y de convivencia escolar incorporando variadas prácticas de monitoreo y evaluación de los procesos que se instauren con el objetivo de mejorar los índices de satisfacción y de concordancia con el logro del PEI, en las distintas áreas del trabajo profesional. Conseguir un 90% de cobertura de las distintas prácticas que sean organizadas en los planes de gestión interno del establecimiento, que será evaluado desde el análisis y monitoreo realizados en conjunto con los docentes y asistentes de la educación, en reuniones de equipo de trabajo. Área de Resultados Mantener los buenos resultados académicos de nuestros estudiantes, y fortalecer la buena convivencia escolar, mediante la revisión continua de las prácticas docentes, y la coordinación del trabajo por departamentos, que permitan el



monitoreo constante de los resultados y revisión de estrategias a implementar. Además del análisis continuo de las prácticas que se desarrollan en el área liderazgo, gestión pedagógica y de orientación y convivencia escolar. Lograr mantener los índices de logro alcanzados en las distintas instancias de evaluación, ya sean a nivel interno y externo (pruebas estandarizadas SIMCE, PSU, ente otras). Además de mantener el clima de sana convivencia escolar. Ambos fundamentales en el mantenimiento de nuestros sellos educativos, y pilares del Proyecto Educativo Institucional. Estrategias de mejoramiento Dimensiones Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico Objetivo Estrategia 1° Periodo Estrategia 2° Periodo Estrategia 3° Periodo Estrategia 4° Periodo Gestión Pedagógica Plan de Desarrollo Profesional Docente Fortalecer permanentemente el trabajo por departamentos, el acompañamiento en aula, el monitoreo de las actividades y estrategias pedagógicas con el fin de mantener nuestros Organizar y ejecutar reuniones por departamento en forma mensual, en tiempo y día diferenciado a los GPT. Además de realizar un acompañamiento de aula y un monitoreo de las actividades y prácticas pedagógicas en forma regular. Coordinar y ejecutar índices de calidad acordes a un liceo de excelencia. Además de generar oportunidades de capacitación para docentes y asistentes de la educación, con organismos externos o bien en forma interna, desde las experiencias de capacitación de los propios profesionales, así como también la reflexión constante de nuestras prácticas. capacitaciones para los docentes y asistentes de la educación, al menos cuatro anuales (dos semestrales) Liderazgo Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Trabajar mancomunadamente para lograr coordinar y llevar cabo distintas instancias de trabajo colaborativo entre todos estamentos con el fin de asegurar un ambiente de trabajo, en donde, se fortalezcan valores importantes del PEI. Entre estas se encuentra, la realización anual de "la feria saludable", oportunidad, en donde, se invitan a delegaciones de las distintas redes externas de apoyo, con stand de promoción de vida sana desde enfoques de salud, prevención, deporte, entre otras. Potenciar la "feria saludable" como actividad distintiva del establecimiento, en donde, se inviten delegaciones de las redes de apoyo externas al establecimiento, así como también delegaciones de estudiantes



de colegios básicos, para promover estilos de vida saludable, y con ello hacer práctica los sellos y valores del Proyecto educativo Institucional. Promover distintas acciones que permitan fortalecer el trabajo colaborativo con le fin de enriquecer las prácticas que se llevan a cabo al interior del establecimiento para la consecución de los sellos y valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional Liderazgo Plan de Gestión de la Convive Mantener una gestión eficaz para alcanzar las metas que Lograr llevar a cabo la ejecución de las acciones propuestas en el PME, ya sean ncia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Desarrollo Profesional Docente son propuestas por la unidad educativa y eficiente para optimizar los recursos económicos que permitan otorgar cobertura a los requerimientos del establecimiento , tanto en la disposición de horas para personal docente y asistentes de la educación, así como también para la entrega y cobertura ante los requerimientos de recursos económicos necesarios para el desarrollo de las distintas acciones propuestas en el PME. en el ámbito de gestión interna, así como también el logro de recursos económicos para alcanzar las acciones propuestas en el plan de mejoramiento. Re estructurar algunos roles y funciones al interior de los equipos de trabajo con el fin de fortalecer áreas como la unidad técnico pedagógica, orientación y convivencia escolar. Convivencia Escolar Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar Re estructurar para crear un equipo de orientación y convivencia escolar, como equipo encargado de liderar los procesos de acompañamiento del trabajo del profesor jefe, además de protagonizar las acciones relacionadas con el cuidado y control de la disciplina, promoción de actividades destinadas a la sana convivencia, acompañamiento de los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional. Otorgar nuevos roles y funciones a profesionales que fortalezcan el trabajo en el plano de la convivencia escolar y el apoyo a los estudiantes. Además se busca fortalecer el rol del profesor jefe a partir de la capacitación llevada a cabo en diciembre del año 2018, en donde surgieron importantes reflexiones acerca del rol y funciones, que nos llevaron a la creación de una bitácora del profesor jefe, en donde, se pretende otorgar una guía práctica, hoja de registro de entrevistas, reglamentos. Gestión de Recursos Plan de



Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Desarrollo Profesional

Fortalecer el trabajo en las áreas técnico pedagógico y de convivencia escolar incorporando variadas prácticas de monitoreo y Instancias de trabajo reflexivo en torno a los propios resultados, balances y desafíos a enfrentar desde la pluralidad del estudiantado y las nuevas exigencias que surgen en los nacional Docente evaluación de los procesos que se instauren con el objetivo de mejorar los índices de satisfacción y de concordancia con el logro del PEI, en las distintas áreas del trabajo profesional. distintos espacios educativos Desarrollar un trabajo secuenciado en las distintas áreas del quehacer pedagógico con el fin de evaluar procesos relevantes como lo son el desarrollo de estrategias de acompañamiento docente, capacitación, orientación vocacional, apoyo al rol del profesor jefe, trabajo por departamento, estrategias de reforzamiento de competencias mínimas, desarrollo del plan nacional de apoyo a los liceos Bicentenario, ente otros. Área de Resultados Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente Mantener los buenos resultados académicos de nuestros estudiantes, y fortalecer la buena convivencia escolar, mediante la revisión continua de las prácticas docentes, y la coordinación del trabajo por departamentos, que permitan el monitoreo constante de los resultados y revisión de estrategias a implementar. Además del análisis continuo de las prácticas que se desarrollan en el área liderazgo, gestión pedagógica y de orientación y convivencia escolar. Desarrollar un plan de trabajo que permita ordenar, programar, y ejecutar las distintas acciones desarrolladas desde la unidad técnico pedagógica, orientación, convivencia escolar y liderazgo. Desarrollar reuniones de equipos de trabajo que permitan evaluar y reflexionar respecto de las prácticas que se desarrollan para mejorar en todo.



ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Visión

El Liceo Bicentenario de Cauquenes, es un Establecimiento Educacional que aspira a ser un referente, en la formación de personas íntegras, con pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades intelectuales, afectivas y psicomotrices, con una identidad local, regional y nacional, que sean capaces de enfrentar positivamente y con éxito, los desafíos de la sociedad y de este mundo globalizado en que estamos insertos y les corresponda vivir, constituyéndose en un aporte a su crecimiento y desarrollo.

Misión

Formar personas integrales, mediante una educación basada en la modalidad científico-humanista, a través de un modelo educativo centrado en la excelencia académica, que permita el pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades intelectuales, afectivas y psicomotrices en coherencia con sus intereses y los de sus congéneres, permitiéndoles un exitoso acceso a la educación superior o campo laboral.

Sello 1

Formación Académica de excelencia: En forma sistemática y coordinada se lideran los procesos curriculares y administrativos con el fin de implementar un currículo acorde con las necesidades y requerimientos de un liceo de Excelencia Académica, a través del desarrollo intelectual o cognitivo de habilidades y competencias. Contemplando el máximo esfuerzo de todos los funcionarios por alcanzar una formación integral.

Sello 2

Cero pérdida de clases: Basado en las altas expectativas educativas del establecimiento, es que se asume el compromiso de mantener la rigurosidad del



cumplimiento del calendario escolar, velando por el cumplimiento de todas las clases en profundidad y cobertura del currículo.

Sello 3

Excelente clima de convivencia escolar: Se hace un abordaje oportuno, consensuado y conforme al reglamento de convivencia de todos los problemas que pudiesen surgir.

Valores y Competencias

Valores trabajados en el PEI del establecimiento: - Responsabilidad - Respeto - Solidaridad - Justicia Además se trabajan el desarrollo de competencias académicas y de habilidades en los niveles de adecuadas o avanzadas, asociadas a los planes de estudio en relevancia aquellas que se enfatizan en las asignaturas elementales de lenguaje, matemática, historia y ciencias conforme a los sellos y valores institucionales, centrado en el currículo escolar y permitiéndoles utilizar al máximo sus capacidades artísticas, sociales, deportivas, etc, para su formación integral.

VINCULACION DEL PEI CON EL PME

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
1. Formación Académica de excelencia: En forma sistemática y coordinada se lideran los procesos curriculares y administrativos con el fin de implementar un currículo acorde con las necesidades y requerimientos de un liceo de Excelencia Académica, a través del desarrollo intelectual o cognitivo de habilidades y competencias. Contemplando el máximo esfuerzo de todos los funcionarios por alcanzar una formación integral.	Sistematizar el trabajo por departamentos mediante reuniones mensuales que son lideradas por el equipo de la unidad técnico pedagógica con el fin de lograr la interdisciplinariedad y la reflexión en torno al trabajo docente, y la articulación de contenidos entre departamentos para complementar el aprendizaje.		Se conforma el equipo de orientación y convivencia escolar, grupo de profesionales que entre sus tareas tiene a cargo la planificación y entrega de material pedagógico para la hora de orientación que se desarrolla desde séptimo a cuarto medio. Además de la coordinación de la preparación de los ensayos Prueba Selección Universitaria institucionales.	Entrega por parte del sostenedor en forma oportuna los materiales fungibles (resmas oficio, tonner, suministros de laboratorio de ciencias, actualización de material pedagógico fungible para el trabajo docente, suscripciones a revistas científicas, entre otras.) , que optimizan el desarrollo de las actividades académicas.
2. Cero pérdida de clases: Basado en las	Se sistematiza el uso, registro y archivo de las		Coordinación y seguimiento del sistema	Lograr la contratación de docentes para cubrir

altas expectativas educativas del establecimiento, es que se asume el compromiso de mantener la rigurosidad del cumplimiento del calendario escolar, velando por el cumplimiento de todas las clases en profundidad y cobertura del currículo.	guías de aprendizaje, entendidas estas como un instructivo con la descripción detallada de las actividades que deben desarrollar inspectores al interior del aula en caso de ausencias docentes que sean producto de permisos administrativos. Además de crear un archivo con material de trabajo en las distintas asignaturas para el caso de licencias médicas.		de suspensión pedagógica que busca favorecer el trabajo del estudiante en biblioteca, atendido por un docente del área de matemática o lenguaje, evitando así en una primera instancia la suspensión efectiva.	horas complementarias al plan de estudios, ya sean talleres extra escolares, encargados de convivencia escolar, orientador, apoyo a la unidad técnico pedagógica, dupla psicosocial, entre otras. También se resguarda la presencia de los Asistentes de la Educación para el normal desarrollo de las distintas actividades que se desarrollan en la unidad educativa.
3. Excelente clima de convivencia escolar: Se hace un abordaje oportuno, consensuado y conforme al reglamento de convivencia de todos los problemas que pudiesen surgir.	Se destinan horas docentes para suspensiones pedagógicas con el fin de reforzar en la áreas de matemática y lenguaje.	El director junto a los equipos de trabajo del establecimiento y con el apoyo del sostenedor, de manera sistemática y coordinada, lidera los procesos administrativos, pedagógicos y organizacionales con el fin de alcanzar metas que buscan mejorar los índices de bienestar al interior de la comunidad; consolidando espacios de desarrollo y difusión, tales como el salón auditorio, la radio escolar, página web del establecimiento entre otras.	Con el fin de buscar estrategias para la resolución pacífica de conflictos. Además de salvaguardar la presencia de profesionales de apoyo para atender las distintas problemáticas sociales y emocionales de los y las estudiantes, Además de crear espacios difusión.	Fortalecer el trabajo del área de convivencia escolar, creando un nuevo grupo humano: "equipo de orientación y convivencia escolar", conformado por dos orientadores, el encargado de convivencia, y la dupla psicosocial, este equipo tendrá a cargo las instancias de trabajo preventivo en las conductas conflictivas que se pudiesen generar, además de liderar y gestionar el ámbito disciplinario del establecimiento.



MIC

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
1. Formación Académica de excelencia: En forma sistemática y coordinada se lideran los procesos curriculares y administrativos con el fin de implementar un currículo acorde con las necesidades y requerimientos de un liceo de Excelencia Académica, a través del desarrollo intelectual o cognitivo de habilidades y competencias. Contemplando el máximo esfuerzo de todos los funcionarios por alcanzar una formación integral.	Sistematizar el trabajo por departamentos mediante reuniones mensuales que son lideradas por el equipo de la unidad técnico pedagógica con el fin de lograr la interdisciplinariedad y la reflexión en torno al trabajo docente, y la articulación de contenidos entre departamentos para complementar el aprendizaje.		Se conforma el equipo de orientación y convivencia escolar, grupo de profesionales que entre sus tareas tiene a cargo la planificación y entrega de material pedagógico para la hora de orientación que se desarrolla desde séptimo a cuarto medio. Además de la coordinación de la preparación de los ensayos Prueba Selección Universitaria institucionales.	Entrega por parte del sostenedor en forma oportuna los materiales fungibles (resmas oficio, tonner, suministros de laboratorio de ciencias, actualización de material pedagógico fungible para el trabajo docente, suscripciones a revistas científicas, entre otras.) , que optimizan el desarrollo de las actividades académicas.
2. Cero pérdida de clases: Basado en las	Se sistematiza el uso, registro y archivo de las		Coordinación y seguimiento del sistema	Lograr la contratación de docentes para cubrir

2. Cero pérdida de clases: Basado en las altas expectativas educativas del establecimiento, es que se asume el compromiso de mantener la rigurosidad del cumplimiento del calendario escolar, velando por el cumplimiento de todas las clases en profundidad y cobertura del currículo.	"suspensiones pedagógicas", en donde, se destinan horas docentes para atender a estudiantes suspendidos, apoyando al reforzamiento de las asignaturas de matemática y lenguaje, y evitando así en una primera instancia la suspensión efectiva (sin venir en clases). Además se prioriza el cumplimiento de la jornada escolar al máximo, lo que significa reducir las instancias de actos cívico para el desarrollo del currículo	Se trata de calendarizar las charlas de los centros de salud y personal idóneo para las horas de orientación, buscando así interferir lo menos posible las horas de clases que afectan al currículo.	Se busca desarrollar desde actividades curriculares que se dan al interior del desarrollo de las unidades de aprendizaje, fortaleciendo su ejecución al interior del aula.	Se coordinan y programan cursos de perfeccionamiento con los docentes en horarios de GPT o distintos a la jornada escolar, con el fin de salvaguardar el cumplimiento en su totalidad de la jornada escolar.
3. Excelente clima de convivencia escolar: Se hace un abordaje oportuno, consensuado y conforme al reglamento de convivencia de todos los problemas que pudiesen surgir.	Se crea el "equipo de orientación y convivencia escolar" (dos orientadores, encargado de convivencia, dupla psicosocial) para fortalecer este importante ámbito del quehacer educacional. Además se continúa con el trabajo desarrollado en talleres de auto cuidado, desarrollo personal, vocacionales, fuerzas armadas, monitores de convivencia, entre otros.	Se integra en el plan de trabajo desarrollado en las unidades de orientación, lo que permite dar cobertura al plan, desde una estructura sistemática y con el seguimiento y monitoreo desde la unidad de orientación.	Capacitar a toda la comunidad educativa en temáticas de seguridad escolar, de prevención en conductas de riesgo, y el desarrollo de simulacros que prioricen el resguardo de la integridad física de toda la comunidad.	Se generan talleres de capacitación para docentes y asistentes de la educación con temáticas relacionadas con el buen trato, además se sistematiza la existencia de un consejo de orientación bimensual, trabajo que será liderado por el equipo de orientación y convivencia escolar.

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

En esta etapa se realizó una autoevaluación invitando a los estamentos del establecimiento a responder en grupos y por dimensión nuestro PME del año anterior para crear un plan de mejoras para el año siguiente, para ello se realizaron reuniones por estamentos con jornadas de trabajo.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	El grado de cumplimiento de los objetivos en relación de las acciones ha sido altamente satisfactorio, en torno al 95%, ya que los objetivos fueron elaborados a partir de la realidad y las proyecciones que hemos visualizado como establecimiento.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Lograr sintonizar todas nuestras acciones en torno a los programas normativos, y lograr sincronizar el Plan de Mejoramiento Educativo en forma consistente con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Entre las principales están: - La existencia de una preocupación constante por mejorar nuestros propios índices de desempeño, con la finalidad de continuar liderando los resultados académicos de los colegios municipales de la provincia.
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Se han cumplido en un porcentaje cercano al 95%, del a metas propuestas en las distintas dimensiones del quehacer educativo, tales como, la dimensión de gestión pedagógica, de convivencia escolar, liderazgo y recursos.
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	El crecimiento sostenido de matrícula, que creemos que se encuentra asociada a los resultados académicos y la convivencia escolar de los estudiantes y la congruencia entre los distintos ámbitos de acción o dimensiones del PME y los lineamientos plasmados en el PEI del establecimiento.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	El trabajo sostenido para el logro del cumplimiento de los objetivos contemplados en el PEI, ya sea en el trabajo de los consejos de profesores, consejo escolar, comité de sana convivencia, entre otros. Además de realizar una mirada reflexiva entre los distintos miembros de la comunidad educativa en torno a nuestra misión y visión. Mantener la atención en el acontecer diario del establecimiento desde los distintos estamentos.
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Creemos que siempre es bueno insistir en la auto evaluación para dirigir las acciones hacia una mejora constante.

Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Estudiantes con competencias básicas de entrada descendidas, en el ámbito académico y actitudinal (desmotivación de algunos), la heterogeneidad de los mismos. Además se debe considerar el tiempo destinado a la unidad 0 o de retroalimentación de aproximadamente un mes, que no alcanza para dar cobertura a todos los aprendizajes que se detectan descendidos en la prueba de diagnóstico.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	Impactan en la participación y motivación de los estudiantes, lentitud de algunos de ellos en la obtención de aprendizajes significativos, baja comprensión lectora, todo lo anterior se traduce en un tardío comienzo del currículo diseñado para el año académico.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículo para responder a las necesidades de los estudiantes?	Se ha abordado desde una visión global que involucra: implementar la unidad 0 en todas las asignaturas, con el fin de tratar de nivelar competencias de nuestros estudiante. Es importante señalar que a contar de este año contamos con el apoyo del MINEDUC desde la unidad de currículo para volver al proyecto de los liceos Bicentenarios, entregando apoyo en los niveles de 7°, 8°, 1° y 3° medios, lo que sin duda será una tremenda oportunidad de apoyo los estudiantes y docentes.
¿Cómo la implementación del currículo ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha	La vinculación de los sellos del PEI es elemental en la implementación del currículo, además de los valores institucionales, que nos ayudan en el fortalecimiento de la sana convivencia, la presencia de OAT de acuerdo a la implementación del plan de formación ciudadana, la instauración de la hora de

Implementación de Planes

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se ha avanzado en el análisis cada vez más exhaustivo del reglamento interno de convivencia buscando considerar todos los aspectos y protocolos de acción con el fin de resguardar la sana convivencia escolar. Para ello, inclusive se ha creado el equipo de orientación y convivencia escolar que lidera las acciones que involucran la puesta en marcha de esta política de convivencia materializada en el plan de gestión de la convivencia escolar.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Alcanzar la consolidación de una comunidad educativa, en donde, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos, entre otros, sea el paradigma que guía el quehacer. Además de fortalecer el rol de los monitores de convivencia escolar, dirigido por la dupla psicosocial.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Hemos avanzado en su implementación, ya que a través de las unidades de orientación basadas en los programas de estudio de orientación, la temática es tratada en forma ordenada, con actividades claras y secuenciadas de acuerdo al nivel educativo de los estudiantes. Además del fortalecimiento con redes de apoyo externo como centros de salud e instituciones de apoyo a los estudiantes.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Debemos fortalecer la formación de nuestros padres y apoderados, mediante la entrega de talleres formativos a realizar en las reuniones de micro centro.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	El avance ha sido importante, ya que se cuenta con un encargado de seguridad escolar, quien ha hecho un análisis exhaustivo de las instalaciones y medidas de protección para salvaguardar la seguridad de la comunidad educativa en general. Además de establecer redes de apoyo con entidades como SENDA, PDI,

Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Realizar en forma más periódicamente charlas y capacitaciones, a fin de mantener frescos los conocimientos relativos a prevenir y controlar situaciones de emergencia, para todo el personal del establecimiento, que sean agendadas oportunamente y entreguen las herramientas adecuadas para los distintos casos, principalmente en lo que respecta a primeros auxilios, consumo de drogas, responsabilidad penal, entre otras.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se han seguido todas las instancias de inclusión que tenemos normadas por directrices gubernamentales, además se realiza una matrícula totalmente libre, en donde, en el acceso no existe discriminación, y en el trato al interior del aula sin sesgos de ninguna índole.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Seguir mejorando e implementando todos los espacios educativos para fortalecer las políticas de inclusión. Acercar más a la familia de nuestros(as) estudiantes al Liceo, más trabajo colaborativo, para hacer de la labor formativa un compromiso que involucre a esta parte fundamental (familia) en el éxito de nuestros estudiantes.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	En la evaluación por parte de todos los docentes del plan de formación ciudadana, lo que permite considerar los aportes desde los distintos departamentos, además de recalcar la relevancia de los espacios formales de actos cívicos entre otros.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Implementar y consolidar la práctica del aprendizaje servicio, mediante acciones que nos involucren como unidad educativa hacia otros actores sociales, tales como el barrio, Centros de salud y de formación técnica.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	Las principales necesidades de perfeccionamiento estarían en la línea de: 1. Generación de instrumentos de evaluación diversificados. 2. Estrategias y didácticas para el trabajo en aula. 3. Desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos y la mejora del ambiente laboral.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Si; desde el diseño de capacitaciones gestadas al interior de la comunidad educativa, así como también la búsqueda de oportunidades externas de capacitación, ya sea mediante la gestión del departamento de educación municipal, departamento provincial de educación, o porque no, por medio de ATE, ya que el año anterior con recursos PME se logró una capacitación en torno al "Rol del profesor jefe", la que ha sido de gran valor en el trabajo que se esta desarrollando actualmente desde las jefaturas

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De los talleres realizados por los distintos estamentos se obtiene el análisis general de resultados y luego el desglose por fortalezas y debilidades

Pregunta para el Análisis	Respuesta
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	El compromiso de los directivos, docentes y asistentes de la educación para mantener los sellos educativos de excelencia académica, cero pérdida de clases y clima de convivencia escolar. Lo que implica realizar constantemente un análisis y auto crítica a nuestras acciones, buscando siempre remediar las situaciones conflictivas que surgen en el transcurso del tiempo.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	La articulación que se realiza en los Talleres de GPT enfocados al análisis de datos estadísticos, problemas en el desarrollo del currículo, entrega de directrices en torno a los procesos pedagógicos, el seguimiento exhaustivo de las actividades que se realizan en el aula, el registro de contenidos, notas, insistencia en los calendarios de prueba, la periodicidad con la que se realizan reuniones extra de departamento, generación de espacios para el análisis de la realidad de los cursos.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	La importancia de fortalecer el trabajo por departamento, de generar espacios para el análisis de la convivencia al interior de los cursos, sistematizar instancias de trabajo dirigido a la preparación de PSU y SIMCE, actividades recreativas que fortalezcan el buen clima de convivencia escolar, un trabajo exhaustivo de análisis, seguimiento y acompañamiento desde la unidad técnico pedagógica al quehacer educativo, acción que se fortalece con una nueva re estructuración de la UTP.

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	la relevancia de generar un espacio sistemático para el trabajo por departamentos, como estrategia en la mejora de resultados. Además de un acompañamiento en el aula, continuo de las prácticas docentes con el fin de retroalimentar procesos y estrategias de enseñanza.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Se necesita estar constantemente liderando y gestionando los distintos ámbitos del quehacer escolar, lo que se traduce en la disposición de recursos pedagógicos en forma constante, estar disponibles para resolver problemáticas que puedan surgir desde distintas dimensiones.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Se debe trabajar por la presencia permanente de los valores institucionales en las gestiones que se realicen al interior de la comunidad, en especial salvaguardar la sana convivencia escolar, fortaleciéndola desde la promoción de actividades de reflexión, un mayor énfasis en el trabajo por curso, liderado por el/la profesora jefe, un trabajo más organizado y mancomunado con el equipo de inspectores, y un fortalecimiento y re estructuración del equipo de orientación y convivencia escolar.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Los recursos muchas veces no cubren todas las necesidades de material e insumos pedagógicos que son requeridos, o bien el tipo de material que se necesita por ejemplo, para reponer material de laboratorio, o reparaciones en equipos o material de trabajo, no es posible desde los ítemes gastos cubiertos con recursos disponibles por el plan de mejoramiento educativo, ya que no son posibles adquirir por medio de mercado público, pueden ser de bajo monto, pero son posibles adquirir.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	Que la tarea de mejorar los resultados a nivel institucional en instancias como las pruebas SIMCE, PSU, diagnósticos institucionales, pruebas estandarizadas desde el programa de apoyo a los liceos Bicentenario, muchas veces no son el reflejo de la realidad, ya que muchos estudiantes no le otorgan la importancia a este ítem de resultados, no lo ven como algo que les llegue en forma personal, solo ya cuando han egresado, y se enfrentan con el NEM, por ejemplo, solo en ese momento se posesionan.

PLAN DE MEJORAMIENTO

1.FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL MEJORAMIENTO

Dimensiones	Aspectos de análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión pedagógica	Procedimientos de practicas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	<p>*Nuestro sello educativo: cero perdida de clases</p> <p>*La implementación del currículo escolar con docentes especialistas en enseñanza media.</p> <p>*Continuidad de la unidad cero como nivelación de competencias básicas al inicio del año escolar</p> <p>*Apoyo especializado del MINEDUC retomando el proyecto de Liceos Bicentenarios.</p>	<p>* Estrategias de nivelación de la heterogeneidad de nuestros estudiantes.</p> <p>*refuerzo educativo a través de suspensiones pedagógicas con docentes de lenguaje y matemáticas con horas dedicadas para ellos.</p> <p>*Avanzar hacia un trabajo interdisciplinario desde las acciones propuestas por departamentos de docentes.</p>

Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	- La re estructuración de la Unidad Técnico Pedagógica, que cuenta con dos profesionales de apoyo al jefe técnico, para especializarse en currículo y evaluación. La creación de la unidad de Orientación y Convivencia escolar, que atiende las necesidades emergentes en el mejoramiento del clima escolar al interior de los cursos, y aporta material de trabajo para fortalecer habilidades de auto cuidado y sana convivencia.	- Disponibilidad de personal asistente de la educación que permite apoyar y fortalecer la tarea desde distintos ámbitos, como apoyo al CRA, acompañamiento en tiempo de recreo, mantención del aseo y cuidado de los espacios educativos, entre otros. - El trabajo más ordenado y relevante que esta otorgándose al profesor jefe.
Convivencia escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	La creación de la unidad de Orientación y Convivencia escolar, que atiende las necesidades emergentes en el mejoramiento del clima escolar al interior de los cursos, y aporta material	La adaptación que realizan los apoderados y estudiantes al al sistema de trabajo y al esfuerzo por mantener el buen clima de

		<p>de trabajo para fortalecer habilidades de autocuidado y sana convivencia - La participación de toda la comunidad escolar en las actividades extras que genera el Liceo, lo que se asocia al compromiso con el cumplimiento de metas.</p>	<p>convivencia escolar que impera en el Liceo. - La creación de una radio escolar que se proyecte como una instancia de distensión y formadora de los valores del PEI. - La existencia de una página web del establecimiento que busca potenciar espacios de comunicación con la comunidad educativa, además de potenciarse como herramienta de apoyo pedagógico.</p>
<p>Gestión de recursos</p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el</p>	<p>La respuesta favorable por parte del sostenedor para otorgar los insumos necesarios para el funcionamiento operativo del establecimiento. La</p>	<p>- La posibilidad de conseguir insumos más específicos para el trabajo en áreas más individualizadas,</p>

	<p>desarrollo de los procesos educativos</p>	<p>cobertura del 100% del personal docente y asistente de la educación que permite llevar en forma óptima las distintas tareas al interior del establecimiento.</p>	<p>como por ejemplo, fortalecimiento de espacios para la investigación laboratorios y taller de ciencias) , talleres de crecimiento personal y fuerzas armadas entre otras.</p>
--	--	---	---

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA: OBJETIVOS Y METAS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	<p>Fortalecer permanentemente el trabajo por departamentos, el acompañamiento en aula, el monitoreo de las actividades y estrategias pedagógicas con el fin de mantener nuestros índices de calidad acordes a un liceo de excelencia. Además de generar oportunidades de capacitación para docentes y asistentes de la educación, con organismos externos o bien en forma interna, desde las experiencias de capacitación de los propios profesionales, así como también la reflexión constante de nuestras prácticas.</p>	<p>Lograr una implementación, desarrollo sistemático y satisfactorio de al menos un 85% de las siguientes prácticas: 1. Trabajo por departamento. 2. Trabajo estructurado y ordenado de suspensiones pedagógicas, talleres PSU, reforzamientos. 3. capacitación docente y de asistentes de la educación, con al menos cuatro por cada estamento en el transcurso del año académico. (dos semestrales)</p>

<p>Liderazgo</p>	<p>Trabajar mancomunadamente para lograr coordinar y llevar cabo distintas instancias de trabajo colaborativo entre todos estamentos con el fin de asegurar un ambiente de trabajo, en donde, se fortalezcan valores importantes del PEI. Entre estas se encuentra, la realización anual de "la feria saludable", oportunidad en donde , se invita a delegaciones de las distintas redes externas de apoyo , con stand de promoción de la vida sana desde enfoques de salud, prevención, deporte, entre otras.</p>	<p>Lograr que al menos se realicen el 90% de las actividades programadas desde la unidad técnico pedagógica y el equipo de orientación y convivencia escolar que promuevan el fortalecimiento de un ambiente de trabajo para estudiantes y trabajadores basado en el respeto y los valores propuestos en el PEI de establecimiento.</p>
<p>Liderazgo</p>	<p>Mantener una gestión eficaz para alcanzar las metas que son propuestas por la unidad educativa y eficiente para optimizar los recursos económicos que</p>	<p>Lograr una cobertura del 100% de horas docentes y de asistentes de la educación que salvaguarde el óptimo funcionamiento de todos los espacios educativos. Además de optimizar los espacios y las estrategias pedagógicas y de</p>

permitan otorgar cobertura a los requerimientos del establecimiento, tanto en la disposición de horas para personal docente y asistentes de la educación, así como también para la entrega y cobertura ante los requerimientos de recursos económicos necesarios para el desarrollo de las distintas acciones propuestas en el PME.

convivencia escolar con la inyección de recursos económicos que permitan mejorar dichas prácticas.

Convivencia Escolar

Re estructurar para crear un equipo de orientación y convivencia escolar, como equipo encargado de liderar los procesos de acompañamiento del trabajo del profesor jefe, además de protagonizar las acciones relacionadas con el cuidado y control de la disciplina, promoción de actividades destinadas a la sana convivencia,

Conseguir que el 90% de las actividades del plan de gestión de la convivencia escolar, así como también del plan de sexualidad, afectividad y género y actividades organizadas por la unidad de orientación, se lleven a cabo en forma ordenada y planificada.

	acompañamiento de los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional.	
Gestión de Recursos	Fortalecer el trabajo en las áreas técnico pedagógico y de convivencia escolar incorporando variadas prácticas de monitoreo y evaluación de los procesos que se instauren con el objetivo de mejorar los índices de satisfacción y de concordancia con el logro del PEI, en las distintas áreas del trabajo profesional.	Conseguir un 90% de cobertura de las distintas prácticas que sean organizadas en los planes de gestión interno del establecimiento, que será evaluado desde el análisis y monitoreo realizados en conjunto con los docentes y asistentes de la educación, en reuniones de equipo de trabajo.
Área de Resultados	Mantener los buenos resultados académicos de nuestros estudiantes, y fortalecer la buena convivencia escolar, mediante la revisión continua de las prácticas docentes, y la coordinación del trabajo por departamentos, que permitan el monitoreo	Lograr mantener los índices de logro alcanzados en las distintas instancias de evaluación, ya sean a nivel interno y externo (pruebas estandarizadas SIMCE, PSU, entre otras). Además de mantener el clima de sana convivencia escolar. Ambos fundamentales en el mantenimiento de nuestros sellos educativos, y pilares del Proyecto Educativo Institucional.

constante de los resultados y revisión de estrategias a implementar. Además del análisis continuo de las prácticas que se desarrollan en el área liderazgo, gestión pedagógica y de orientación y convivencia escolar.

3. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTION QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO	ESTARTEGIA
Gestión Pedagógica	Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer permanentemente el trabajo por departamentos, el acompañamiento en aula, el monitoreo de las actividades y estrategias pedagógicas con el fin de mantener nuestros índices de calidad acordes a un liceo de excelencia. Además de generar oportunidades de capacitación para docentes y asistentes de la	Organizar y ejecutar reuniones por departamento en forma mensual, en tiempo y día diferenciado a los GPT. Además de realizar un acompañamiento de aula y un monitoreo de las actividades y prácticas pedagógicas en forma regular. Coordinar y ejecutar índices de calidad acordes a un liceo de excelencia. Además de generar oportunidades de

		<p>educación, con organismos externos o bien en forma interna, desde las experiencias de capacitación de los propios profesionales, así como también la reflexión constante de nuestras prácticas.</p>	<p>capacitación para docentes y asistentes de la educación, con organismos externos o bien en forma interna, desde las experiencias de capacitación de los propios profesionales, así como también la reflexión constante de nuestras prácticas.</p> <p>Capacitaciones para los docentes y asistentes de la educación, al menos cuatro anuales (dos semestrales)</p>
<p>Liderazgo</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p>	<p>Trabajar mancomunada mente para lograr coordinar y llevar cabo distintas instancias de trabajo colaborativo entre todos estamentos con el fin de asegurar un</p>	<p>Potenciar la "feria saludable" como actividad distintiva del establecimiento, en donde, se inviten delegaciones de las redes de apoyo externas al establecimiento, así como también</p>

		<p>ambiente de trabajo, en donde, se fortalezcan valores importantes del PEI. Entre estas se encuentra, la realización anual de "la feria saludable", oportunidad, en donde, se invitan a delegaciones de las distintas redes externas de apoyo, con stand de promoción de vida sana desde enfoques de salud, prevención, deporte, entre otras.</p>	<p>delegaciones de estudiantes de colegios básicos, para promover estilos de vida saludable, y con ello hacer práctica los sellos y valores del Proyecto educativo Institucional. Promover distintas acciones que permitan fortalecer el trabajo colaborativo con le fin de enriquecer las prácticas que se llevan a cabo al interior del establecimiento para la consecución de los sellos y valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional</p>
Liderazgo	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad</p>	<p>Mantener una gestión eficaz para alcanzar las metas que son propuestas por la unidad</p>	<p>Lograr llevar a cabo la ejecución de las acciones propuestas en el PME, ya sean</p>

	<p>Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>educativa y eficiente para optimizar los recursos económicos que permitan otorgar cobertura a los requerimientos del establecimiento , tanto en la disposición de horas para personal docente y asistentes de la educación, así como también para la entrega y cobertura ante los requerimientos de recursos económicos necesarios para el desarrollo de las distintas acciones propuestas en el PME.</p>	<p>en el ámbito de gestión interna, así como también el logro de recursos económicos para alcanzar las acciones propuestas en el plan de mejoramiento. Reestructurar algunos roles y funciones al interior de los equipos de trabajo con el fin de fortalecer áreas como la unidad técnico pedagógica, orientación y convivencia escolar.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de</p>	<p>Re estructurar para crear un equipo de orientación y convivencia escolar, como equipo</p>	<p>Otorgar nuevos roles y funciones a profesionales que fortalezcan el trabajo en el plano de la</p>

	Seguridad Escolar	encargado de liderar los procesos de acompañamiento del trabajo del profesor jefe, además de protagonizar las acciones relacionadas con el cuidado y control de la disciplina, promoción de actividades destinadas a la sana convivencia, acompañamiento de los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional.	convivencia escolar y el apoyo a los estudiantes. Además se busca fortalecer el rol del profesor jefe a partir de la capacitación llevada a cabo en diciembre del año 2018, en donde surgieron importantes reflexiones acerca del rol y funciones, que nos llevaron a la creación de una bitácora del profesor jefe, en donde, se pretende otorgar una guía práctica, hoja de registro de entrevistas, reglamentos.
Gestión de Recursos	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer el trabajo en las áreas técnico pedagógico y de convivencia escolar incorporando variadas prácticas de monitoreo y evaluación de los	Instancias de trabajo reflexivo en torno a los propios resultados, balances y desafíos a enfrentar desde la pluralidad del estudiantado y las

		<p>procesos que se instauren con el objetivo de mejorar los índices de satisfacción y de concordancia con el logro del PEI, en las distintas áreas del trabajo profesional.</p>	<p>nuevas exigencias que surgen en los distintos espacios educativos</p> <p>Desarrollar un trabajo secuenciado en las distintas áreas del quehacer pedagógico con el fin de evaluar procesos relevantes como lo son el desarrollo de estrategias de acompañamiento docente, capacitación, orientación vocacional, apoyo al rol del profesor jefe, trabajo por departamento, estrategias de reforzamiento de competencias mínimas, desarrollo del plan nacional de apoyo a los liceos Bicentenario, entre otros.</p>
--	--	---	---

<p>Área de Resultados</p>	<p>Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Mantener los buenos resultados académicos de nuestros estudiantes, y fortalecer la buena convivencia escolar, mediante la revisión continua de las prácticas docentes, y la coordinación del trabajo por departamentos, que permitan el monitoreo constante de los resultados y revisión de estrategias a implementar.</p> <p>Además del análisis continuo de las prácticas que se desarrollan en el área liderazgo, gestión pedagógica y de orientación y convivencia escolar.</p>	<p>Desarrollar un plan de trabajo que permita ordenar, programar, y ejecutar las distintas acciones desarrolladas desde la unidad técnico pedagógica, orientación, convivencia escolar y liderazgo. Desarrollar reuniones de equipos de trabajo que permitan evaluar y reflexionar respecto de las prácticas que se desarrollan para mejorar en todos los ámbitos de gestión.</p>
----------------------------------	--	--	---

BIBLIOGRAFÍAS

- Asistencia técnica educativa externa “Más apoyos para los procesos de Mejoramiento Educativo”, Mineduc
- Cañedo, Rubén A.(1996).Editorial. Educación y calidad: dos eslabones en la cadena del servicio de excelencia. ACIMED 4(1): Enero-abril
- Competencias para la profesionalización. Cap. II. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, 2000
- Fullan, M., Stiegelbauer, S. (1991). The new meaning of educational change second edition. Gran Bretaña: Casell Educational Limited
- Hopkins, D. (2008). Hacia una buena escuela. Experiencias y lecciones. Santiago: Fundación Chile
- La calidad integral en educación , reflexiones sobre una nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa, Revista Iberoamericana de Educación Seibold, 2000.
- La libertad de elección en educación. FAES, Madrid. LÓPEZ RUPÉREZ, F. (1997):
- Programa calidad y equidad de la educación, 2001-2002
- SERIEYX, Hervè: El Big Bang de las organizaciones, Barcelona: Ediciones B, 1994.